

Programa Conjunto F-ODM:

**“De la Retórica a la Realidad”: Promoviendo la participación y los presupuestos sensibles a género (MDGF-1725)**

**Nicaragua**

**INFORME NARRATIVO FINAL**

Octubre 2012



**FINAL MDG-F JOINT PROGRAMME  
NARRATIVE REPORT-NICARAGUA**

|   |  |
|---|--|
| <b>Participating UN Organization(s)</b>   | <b>Sector(s)/Area(s)/Theme(s)</b>  |
| UNFPA (Leading Agency), ONU MUJERES, FAO, PMA, OPS/OMS, UNCDF, UNICEF, PNUD y OIT | <b>Please indicate Thematic window and other relevant sub thematic areas</b><br>Gender |

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| <b>Joint Programme Title</b>   | <b>Joint Programme Number</b> |
| “De la Retórica a la Realidad”: Promoviendo la participación y los presupuestos sensibles a género (MDGF-1725) | MDGF-1725                     |

|   |   |
|---|---|
| <b>Joint Programme Cost [Sharing - if applicable]</b> | <b>Joint Programme [Location]</b>   |
| <b>[Fund Contribution]:</b> USD 8,000,000.00          | <b>Región (s) :</b> Pacifico Norte, Región Autónoma Norte, Región Autónoma Sur  |
| <b>Govt. Contribution:</b> N/A                        | <b>Governorate(s):</b> Gobierno de Nicaragua  |
| <b>USD Agency Core Contribution:</b> N/A              | <b>Districts:</b> León ( Achuapa, El Sauce) Nueva Segovia ( Jalapa, Dipilto ) Madriz ( Somoto, San José de Cusmapa) Matagalpa (Matagalpa, Tuma La Dalia) Jinotega , Estelí (Estelí San Nicolás) Región Autónoma Atlántico Norte (Waspam, Bilwi), Región Autónoma Atlántico Sur (Bluefields y la Cruz de Río Grande) |
| <b>Other:</b> N/A                                     |   |
| <b>TOTAL:</b> USD 8,000,000.00                        |   |

|   |   |
|---|---|
| <b>Final Joint Programme Evaluation</b>   | <b>Joint Programme Timeline</b>               |
| <b>Final Evaluation Done</b> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>      | <b>Original start date</b> Julio 2008         |
| <b>Evaluation Report Attached</b> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | <i>start date of the programme</i> Julio 2008 |
| <b>Date of delivery of final report</b> 22 de junio de 2012   | <b>Final end date</b> 15 de mayo 2012         |

| <b>Participating Implementing Line Ministries and/or other organizations (CSO, etc)</b>  |  |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. INIM</li> <li>2. MHCP</li> <li>3. INIFOM</li> <li>4. MINSA</li> <li>5. MITRAB</li> <li>6. MAGFOR</li> <li>7. INSS</li> <li>8. MIFAMILIA</li> <li>9. INIDE</li> <li>10. INATEC</li> <li>11. MIFIC</li> <li>12. INPYME</li> <li>13. Banco Produzcamos</li> </ol> | <p>Other organizations:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Usura Cero</li> <li>• INFOCOOP</li> <li>• Asamblea Nacional</li> <li>• 2 Gobiernos Regionales Autónomos (Atlántico Norte y Atlántico Sur)</li> <li>• 15 Gobiernos Municipales: Achuapa, El Sauce, Jalapa, Dipilto, Somoto, San José de Cusmapa, Matagalpa, Tuma La Dalia, Jinotega, Estelí, San Nicolás, Waspám, Bilwi, Bluefields y la Cruz de Río Grande.</li> </ul> |

## I. PURPOSE

### a. Provide a brief introduction on the socio economical context and the development problems addressed by the programme.

La Encuesta de Medición de Nivel de Vida (EMNV) reflejó que la pobreza en 2005 afectó a 988,622 hogares, de los cuales el 68.6% tenían jefatura masculina (60.7% en el área urbana y 79.6% en el área rural) y el 31.4% tienen jefatura femenina. Los hogares con jefatura masculina estaban más empobrecidos que los de jefatura femenina, tanto en la categoría de la pobreza extrema como en la general.

En Nicaragua, la mayoría de mujeres se ubican en categorías de empleo precario, especialmente en servicios personales o trabajo doméstico. En el sector de micro, pequeñas y medianas empresas, donde está ubicado el 77.2% de los empleos de la población económicamente activa, hay mayor participación de mujeres que de hombres. Sin embargo, en promedio las mujeres ganan tan sólo el 58.9% de lo que ganan los hombres y tienen menos acceso a formación y asistencia técnica, capital y acceso a crédito para emprender iniciativas más ambiciosas. Además, participan poco en redes profesionales y gremios empresariales, perdiendo oportunidades para mejorar su situación. Según estudios realizados sobre la economía nicaragüense y la participación de las mujeres, en el año 2006, de todas las mujeres ubicadas en el nivel extremadamente pobre, el 73% trabajaba en la agricultura; sin embargo apenas el 13.7% de las fincas tenían a una mujer como propietaria.

El Programa Conjunto de Género (PCG) se inició en el año 2008, con marcadas desigualdades de género en el país, expresadas en: i) limitadas oportunidades de las mujeres en el ámbito productivo, especialmente al trabajo digno y acceso al crédito; ii) poca autonomía económica y limitado ejercicio de sus derechos, especialmente los derechos sexuales y reproductivos y acceso a la justicia en los casos de violencia de género; iii) poca participación en los puestos de toma de decisiones, especialmente en la estructura gubernamental; lo que le impide su empoderamiento pleno.

En este contexto, el Programa Conjunto de Género marcó un hito importante en la historia de Nicaragua y del Sistema de las Naciones Unidas, planteándose un doble propósito. En primer lugar, asistir al Gobierno de Nicaragua en garantizar la igualdad de mujeres y hombres para hacer efectiva la no discriminación por razones de sexo, contribuyendo de forma efectiva al logro del ODM 3 de la Declaración del Milenio: *Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer*. Para ello, el Gobierno estableció líneas estratégicas conducentes al desarrollo de las prácticas de género, para alcanzar la igualdad efectiva y real de hombres y mujeres, mediante la generación de condiciones positivas, acceso a los servicios sociales y la remoción de obstáculos. En segundo lugar el Programa se propuso mejorar la coordinación, eficacia y eficiencia del Sistema de las Naciones Unidas en apoyo a los objetivos nacionales que es una nueva modalidad de trabajo conjunto.

El Programa Conjunto de Género se planteó como meta fortalecer la institucionalidad de prácticas de género en el país, articulando los diferentes niveles de la gestión pública con los

presupuestos nacionales y locales, para lo cual se definió el siguiente resultado: *Garantizado el ejercicio pleno de los derechos de las personas a través de la institucionalización de las prácticas de género en el ámbito nacional y local.*

**b. List joint programme outcomes and associated outputs as per the final approved version of the joint programme Document or last agreed revision.**

**Efecto 1**

Fortalecidas las capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social.

**Producto 1.1.**

En los 15 municipios se ha incrementado el acceso de mujeres a capacitación, trabajo digno, crédito y seguridad alimentaria.

**Producto 1.2**

En los 15 municipios se ha incrementado el acceso de las mujeres a servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de la violencia de género.

**Producto 1.3**

Fortalecida la participación y capacidad de incidencia de los actores locales a través de la movilización social, con énfasis en mujeres organizadas en los Consejos de Participación Ciudadana (CPC) y otros espacios de participación local, en los procesos de formulación y seguimiento de planes y presupuestos municipales, y la incorporación de sus demandas en los 15 municipios.

**Efecto 2**

Incorporado el enfoque de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por resultados en 15 municipios del país.

**Producto 2.1**

Fortalecidas las capacidades de los actores locales para la incorporación de prácticas de género en el diseño, implementación y seguimiento planes y presupuestos por resultados en 15 gobiernos municipales

**Producto 2.2**

Los 15 municipios cuentan con Sistemas de información municipal para el monitoreo y evaluación de las practicas de género en los planes y presupuestos, rendición de cuentas y auditoria social.

**Efecto 3**

Incorporadas prácticas de género en las políticas y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas y presupuestos de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos y la y la disminución de la violencia de género.

**Producto 3.1**

Incorporado el enfoque de género en el diseño e implementación de la formulación del presupuesto por resultados a nivel nacional.

**Producto 3.2**

Incorporadas prácticas de género en los ejercicios de planificación y presupuestación por resultados en los Ministerios de Salud y Trabajo con resultados e indicadores medibles.

### **Producto 3.3**

Fortalecida la capacidad de análisis del Sistema Estadístico Nacional para la generación, uso, monitoreo y evaluación de indicadores de género, en la implementación de las prácticas de género.

#### **c. Explain the overall contribution of the joint programme to National Plan and Priorities.**

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) establece como un Principio la *Equidad de género y derechos de la mujer, la niñez y la juventud*, definiendo la Equidad de género: *mujeres y hombres por igual sujetos (as) de Derechos humanos*. Derechos de las mujeres como sujetas activas de los cambios sociales y del desarrollo, equidad en el acceso a los medios sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, todo en función de garantizar la igualdad de mujeres y hombres para hacer efectiva la no discriminación por razones de sexo.

Desde este ámbito el PCG contribuyó a fortalecer el compromiso del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), de garantizar la implementación de la Política de Género a fin de promover la igualdad de mujeres y hombres para hacer efectiva la no discriminación por razones de sexo y la restitución de los derechos de las mujeres, reconociéndolas como sujetas de derechos, de cambios sociales y del desarrollo. Desde este punto de vista el PCG contribuyó a la implementación de la Política de Género, mediante la promoción de la participación real y efectiva de las mujeres en los procesos de desarrollo y de toma de decisiones a nivel Nacional, Regional y Municipal y su empoderamiento económico y social.

El Programa contribuyó a las prioridades estratégicas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, con acciones complementarias con los Programas: Usura Cero, Hambre Cero, Bono Productivo, Programa Nutricional Escolar PINE, Plan Techo, Programa Nacional para la Erradicación de la Desnutrición Crónica y Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Las buenas prácticas desarrolladas por el PCG han retroalimentado y brindado aportes significativos a las líneas de trabajo del Gobierno, permitiendo la institucionalización de las prácticas de género en diversos planes, programas políticas públicas. A partir de la identificación de las brechas de género existentes, han sido tomadas en cuenta las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres y de los hombres en los presupuestos municipales, y de tres instituciones del Gobierno Central: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Salud y Ministerio del Trabajo.

De igual manera, las acciones realizadas por el Programa, estuvieron orientadas a desarrollar capacidades de las instituciones del Gobierno, a través de la elaboración de instrumentos metodológicos: guías, manuales, normas y procedimientos, así como productos comunicacionales para la aplicación de estas prácticas de género, pasando de la retórica a una realidad concreta.

También se ha contribuido a movilizar recursos para la financiación de acciones para promover la igualdad de género en los presupuestos de las instituciones del Gobierno Central, a través del Presupuesto General de la República, Presupuestos Municipales y la cooperación internacional.

**d. Describe and assess how the programme development partners have jointly contributed to achieve development results.**

El programa se planteó desde el inicio varias estrategias que le facilitaron el cumplimiento de los resultados, entre ellas: a) Promoción de la participación de la mujer, con enfoque de género y generacional, en la planificación municipal e implementación de acciones de empoderamiento para su incorporación a la actividad económica; b) Abogacía con los tomadores de decisiones a diferentes niveles para favorecer un clima propicio y de consenso para la generación y revisión de políticas y leyes que promuevan la aplicación de prácticas de género; c) Sensibilización a funcionarias y funcionarios públicos sobre la implementación de prácticas de género en las políticas sectoriales, y en los procesos de planificación y presupuestación nacional y municipal; d) Incorporación de prácticas de género en el sistema estadístico a nivel nacional y municipal; e) Articulación de esfuerzos y armonización de programas y proyectos de género financiados por la cooperación externa a nivel municipal y a nivel nacional; y f) Apropiación de metodologías para incorporar prácticas de género en los programas de gobierno.

La apropiación de estas estrategias por parte de las instituciones del Gobierno Nacional, Regional y Municipal, de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas y de los y las beneficiarias del Programa, facilitó de forma significativa el cumplimiento de los resultados del programa y marcó pautas para los compromisos de sostenibilidad y continuidad de las acciones.

Por otra parte, fue notorio el consenso de los diferentes actores que participaron en el PCG, expresados en las actividades conjuntas de cierre del Programa, sobre algunos elementos claves que han sido fundamentales para el logro de los resultados.

- 1) El PCG es considerado como un mecanismo de país, mediante el cual las instituciones del Gobierno se apropiaron de la ejecución del mismo, alineado con sus prioridades, políticas y con sus normas y procedimientos de ejecución. Las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, por su parte, actuaron como facilitadoras brindando apoyo y asistencia técnica para garantizar dicha ejecución.
- 2) Fue de vital importancia para el logro de los resultados del Programa el rol que jugaron los siguientes actores: i) los tomadores de decisiones al más alto nivel de las instituciones y Agencias participantes; ii) el MINREX, de velar por alineación y apropiación de las actividades del Programa y del cumplimiento de los acuerdos por parte de las instituciones de Gobierno; iii) el liderazgo de INIM y del UNFPA, como instituciones articuladoras de los procesos de planificación, ejecución, coordinación, monitoreo y evaluación a todos los niveles (nacional, regional y municipal); iv) la Comisión Coordinadora, a través de la coordinación del programa, la unidad coordinadora, los líderes de efectos y grupos operativos por efectos compuestos por las Agencias e instituciones; y v) el rol del Comité Directivo

Nacional brindando las orientaciones estratégicas para el cumplimiento de los resultados del PCG, tomando en cuenta la articulación con los otros programas conjuntos, las orientaciones del Secretariado F-ODM y acorde con las prioridades nacionales y con el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (UNDAF).

- 3) El trabajo conjunto de Agencias y socios gubernamentales en todos los procesos de planificación, ejecución, coordinación, monitoreo y evaluación de cada uno de los productos por cada efecto dio las pautas para ir midiendo el avance de los resultados y realizar las medidas correctivas, especialmente para resolver los problemas o limitaciones presentadas.
- 4) La voluntad, dedicación y participación efectiva de los y las beneficiarias quienes jugaron un rol trascendental en los resultados del Programa.
- 5) El compromiso y apoyo de los Gobiernos Municipales y de algunas empresas del sector privado en los municipios participantes, tanto durante la ejecución del Programa, como en la sostenibilidad de las acciones y resultados generados por el programa, especialmente los aportes económicos y apoyo técnico-financiero.
- 6) La voluntad política de las Agencias e instituciones en flexibilizar y ajustar acciones durante el segundo año del Programa, en función de las prioridades del Gobierno y del cumplimiento de las metas. Para ello se tomó en cuenta los resultados de la evaluación de medio término, que permitió ampliar acciones, grupos metas y fortalecer el cumplimiento de los resultados a través del plan de mejoras.
- 7) Se logró la complementariedad con otros actores del sector privado y organizaciones sociales y comunitarias a través de convenios para la sostenibilidad y mantenimiento de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Casas Maternas, acciones de prevención y atención de violencia de género, entre otros.

## II. ASSESSMENT OF JOINT PROGRAMME RESULTS

- a. **Report on the key outcomes achieved and explain any variance in achieved versus planned results. (The narrative should be results oriented to present results and illustrate impacts of the pilot at policy level).**

### **En el efecto 1:**

Con la intervención de diferentes acciones se logró mejorar las condiciones económicas de 12,848 mujeres incrementaron sus conocimientos, situación alimentaria, su salud sexual y reproductiva, participación ciudadana y prevención y atención de la violencia de género, lo cual significó superar la meta de 3,712, en tres veces y medio con relación a lo esperado.

Los resultados claves de los productos en este efecto fueron los siguientes:

- a) 1,163 mujeres atendidas con el fondo de microcrédito con resultados positivos generándoles ingresos económicos a sus familias y con nuevos conocimientos adquiridos a través de

- cursos de especialización de desarrollo empresarial y de redes horizontales con prácticas de género. Esto resultó en un incremento del 88% por encima de meta inicial de 617 mujeres, y con un beneficio indirecto a 5,000 personas de sus familias.
- b) 250 mujeres capacitadas en informática, con apoyo de otros programas a través de INPYME, apoyadas con equipos y nuevas tecnologías de información (TIC) para que en un futuro puedan convertirse en aulas informáticas y contar con acceso a dicha tecnología. Esto significó un 68% de la meta prevista de 370 mujeres.
  - c) 528 mujeres fueron beneficiadas con el bono productivo, mejorándole su nivel de vida a ellas y sus familias, significando un incremento del 111% por encima de la meta inicial de 250 mujeres. Para la comercialización de sus productos agrícolas participaron en ferias locales y se organizaron 24 núcleos de cooperativas en los 15 municipios de intervención y hoy cuentan con ahorros que las hace ser sujetas de otros créditos para actividades agrícolas. Paralelamente a esta actividad 2,241 mujeres fueron capacitadas en buenas prácticas agrícolas, temática de género, salud, higiene y seguridad alimentaria y nutricional (SAN).
  - d) Se rehabilitaron 14 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en 13 municipios y se equiparon 27 CDI en 19 municipios, en los cuales se atendieron 5,800 niños y niñas, con lo cual las mujeres beneficiarias tuvieron la oportunidad de dedicarse a actividades productivas generadores de ingresos. Este resultado motivó a la consecución de alianzas con los gobiernos municipales y sector privado para la sostenibilidad de los mismos. Como producto intermedio se apoyó al Ministerio de la Familia (MIFAN) en la actualización de la currícula las educadoras de los CDI, las cuales fueron capacitadas y certificadas por INATEC. La meta inicial fue superada ya que se esperaba rehabilitar y equipar 17 CDI.
  - e) 8,781 mujeres fueron atendidas y capacitadas en salud sexual y reproductiva, incluyendo las mujeres beneficiadas con los microcréditos y el bono productivo, con un incremento en el acceso del 387% por encima de la meta inicial de 1,800 mujeres. Se logró que las mujeres atendidas tuvieran mayor conciencia de su cuidado personal, asumiendo compromisos de hacerse anualmente su prueba de Papanicolaou (PAP) y otros exámenes especializados. También se fortaleció la atención a las mujeres embarazadas en las casas maternas donde se rehabilitaron y equiparon 15 casas maternas albergando a más de 2,600 mujeres, lo cual no estaba previsto inicialmente. Para la sostenibilidad de las mismas se firmaron cuatro convenios con alcaldías y con la empresa privada. Cabe mencionar que la Red de Casas Maternas de Nicaragua fue premiada por el Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) con el premio “Las Américas 2011” en la cual rinden homenaje a los funcionarios públicos de los gobiernos nacionales y locales que han implementado proyectos exitosos para las mejores prácticas las ocho áreas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, de manera particular en este caso, Mejorar la salud materna. Paralelamente, las mujeres participaron en 15 ferias de la salud con brigadas móviles en cada municipio que hicieron pruebas de detección del cáncer cérvico-uterino con participación aproximado de 4,500 personas.
  - f) Fortalecidos los conocimientos en masculinidad y género a 1,110 personas, 666 mujeres y 444 hombres entre personal del MINSA y parejas de las mujeres beneficiarias, organizadas en redes comunitarias de atención y prevención de la violencia hacia las mujeres, como parte de la estrategia del modelo de atención en salud del Gobierno. Esto significó un 145% por encima de la meta inicial de 450 hombres y mujeres.

- g) 113,814 mujeres participaron en los procesos de planificación y consulta para la formulación de políticas de género e incorporación de sus proyectos en los presupuestos municipales con prácticas de género, donde los Gobiernos Municipales aportaron recursos de su presupuesto hasta por la suma de US\$188,623 dólares. Estos resultados alcanzados sobrepasaron la meta en un 72% por encima de las 66,000 mujeres que se previeron inicialmente participarían en las discusiones de los planes y presupuestos municipales. Igualmente se capacitaron 671 lideresas y promotoras de género en cursos de 40 horas de género sobre la “Ruta del empoderamiento para la restitución de los derechos de las mujeres Nicaragüenses” de los 15 municipios participantes. De forma paralela y para contribuir a la participación e incidencia de las mujeres en la incorporación de sus necesidades prácticas y estratégicas en los presupuestos municipales se elaboraron 12 Estrategias de Incidencia Municipales con sus respectivos planes de implementación.

### **En el efecto 2:**

- h) En el efecto 2, se mejoraron las condiciones de vida de 12,359 mujeres de forma directa a través de la aprobación de 32 nuevos proyectos cofinanciados por los gobiernos municipales de 15 alcaldías (techo digno, bienes para actividades económicas y agrícolas, acceso a servicios de agua potable, otros proyectos de accesibilidad vial y la creación de cursos vocacionales), con lo cual se superó la meta en dos proyectos con respecto a la meta de 30 proyectos. De igual manera estos resultados sobrepasaron la meta inicial de las mujeres a ser beneficiadas directamente con dichos proyectos de inversión municipal en un 147%, ya que la meta era de 5,000 mujeres en total.
- i) Se incorporaron las prácticas de género en diversos instrumentos del sistema de planificación municipal (Planes de Inversión Municipal, Presupuestos Municipales y Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal) de los 15 municipios participantes, aplicándose dicha metodología de incorporación de prácticas de género en todo el sistema de planificación municipal y desarrollo Humano. De igual manera se incorporaron el manual de control social en 13 de los municipios participantes. Asimismo se capacitaron 438 autoridades y técnicos de las Alcaldías en dichas herramientas y metodologías, significando un 119% de incremento en la meta de 200 funcionarios a ser capacitados.
- j) Se oficializaron 15 ordenanzas municipales que institucionalizan la metodología de planificación con prácticas de género y asignaron presupuesto al funcionamiento de las Secretarías de la Mujer en los municipios participantes, cumpliéndose en un 100% la meta programada.
- k) Se incorporaron indicadores de género en los Sistemas de Estadísticas Municipales de los 15 municipios, capacitando en dichos sistemas a 40 funcionarios y 46 funcionarias de las 15 alcaldías participantes, cumpliéndose en un 100% la meta prevista. Con esta capacitación se fortalecieron sus capacidades para la construcción y análisis de las estadísticas e indicadores de género de sus respectivos municipios.
- l) 2,227 actores locales de los 15 municipios conocieron de las herramientas y metodología para incorporar prácticas de género en los presupuestos municipales, garantizando la apropiación de esta herramienta y fortaleciendo su liderazgo para la incorporación de sus demandas en estos procesos.

### **En el efecto 3:**

Los resultados del efecto 3, representan uno de los mayores logros del Programa, con respecto a la institucionalización y sostenibilidad de las prácticas de género, por el significativo avance en la incorporación de las prácticas de género al Presupuesto General de la República (PGR) y al Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP).

Los principales resultados en este efecto fueron los siguientes:

- m) Incorporación de las prácticas de género en los presupuestos del Ministerio de Salud, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio del Trabajo, lo que se evidenció con la validación de la metodología para la incorporación de género al Presupuesto. Dichos procesos incluye el gasto destinado a mujeres y hombres en los programas definidos en la estructura programática de los presupuestos institucionales.
- n) Formulación de los Manuales para la incorporación de las prácticas de género en el ciclo presupuestario del Presupuesto General de la República (formulación, programación de la ejecución, seguimiento y evaluación). Esto incluye la generación de reportes de ejecución a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera, Administrativa y de Auditoría (SIGFA) del MHCP.
- o) El fortalecimiento de las capacidades del personal técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y el compromiso institucional para la implementación de las prácticas de género en todos los procesos de gestión de dicho Ministerio, para lo cual se creó la Unidad de Género Institucional.
- p) El registro de indicadores de género en el Sistema de Seguimiento Físico Financiero (SISEF), con el objetivo de generar insumos para el análisis del gasto sensible al género en el Presupuesto de la República y en la programación del presupuesto público con equidad.
- q) También se crearon y fortalecieron las Unidades de Género en las siguientes instituciones: MHCP, MITRAB, Asamblea Nacional MINSA, MAGFOR, INATEC, INIM y MIFIC y en las Comisiones de género de: MITRAB, MINSA, MHCP, MAGFOR, MIFIC, INPYME.
- r) Elaborada propuesta de incorporación de prácticas de género a la Ley 550, de Administración Financiera y Régimen Presupuestario. Igualmente se formularon con el apoyo y liderazgo del INIM 8 políticas Municipales de Equidad de género y 2 políticas de Equidad de Género Regionales. Su implementación ha contribuido al aumento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el presupuesto y planes de inversión municipal.
- s) Fortalecimiento técnico y del liderazgo del INIM en el acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de las políticas de y para la creación y fortalecimiento de las unidades y comisiones de Género a nivel de las instituciones y los Gobiernos locales. Producto de este liderazgo, también se han movilizad recursos de las agencias de cooperación internacional para apoyar al INIM en este esfuerzo.

**b. In what way do you feel that the capacities developed during the implementation of the joint programme have contributed to the achievement of the outcomes?**

- Las capacidades desarrolladas durante la ejecución del programa han contribuido a que las instituciones puedan dimensionar la importancia de la incorporación de las prácticas de género en las políticas, planes, programas y presupuestos. De igual manera a ser más analíticos y tomar decisiones para garantizar mecanismos ágiles, articuladores de todas las

instituciones y los grupos metas comprometidos a cumplir los resultados y a centrarse en cumplir las metas planteadas.

- Otra contribución importante del Programa con relación a la generación de capacidades, es la respuesta que dieron las instituciones tanto para el logro de los resultados, como a las acciones de sostenibilidad de las buenas prácticas a todos los niveles, dándole importancia a la articulación de actores en el municipio, pero también a nivel nacional, regional y municipal.
- Los gobiernos municipales están más sensibilizados y se expresa en la asignación de recursos del presupuesto municipal para incorporación de los proyectos de género en sus presupuestos de inversión y para el funcionamiento de las oficinas y comisiones de género.
- El involucramiento de la Unidad Técnica de la Asamblea Nacional y la creación de convenios entre la Asamblea Nacional y el INIM, generaron un proceso de acercamiento con los diputados de la comisión económica de la Asamblea Nacional.
- En las Regiones Autónomas se logró consensuar un lenguaje común de género, a pesar de diferentes idiomas y lenguas. Se trabajó con cada grupo étnico para unificar visión sobre las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres. Por tal razón, los documentos de capacitaciones, comunicación y divulgación se tradujeron del español, al inglés creole, al misquito y mayagna.
- Todos los actores, autoridades, funcionarios, beneficiarias y promotoras desarrollaron capacidades conceptuales y técnicas, que les permitió la apropiación tanto de las estrategias de implementación como del enfoque prácticas de género, contribuyendo significativamente al empoderamiento y restitución de derechos de las mujeres en los territorios.
- Creación de unidades y comisiones de género, ubicadas al más alto nivel de decisiones, las cuales cuentan con herramientas metodológicas, instrumentos de políticas y leyes, y formas de trabajo que coadyuvan a fortalecer las prácticas de género en las diversas actuaciones de las instituciones.

**c. Report on how outputs have contributed to the achievement of the outcomes based on performance indicators and explain any variance in actual versus planned contributions of these outputs. Highlight any institutional and/ or behavioural changes, including capacity development, amongst beneficiaries/right holders.**

Los productos y actividades obtenidos con el Programa Conjunto de Género contribuyeron de una forma coherente al logro de los efectos planteados en el diseño original, de la siguiente manera:

**En el Efecto 1:** *Fortalecidas las capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social.*

La atención integral brindada a las mujeres beneficiadas en el programa, con el acceso a crédito, capacitación, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, en la prevención y atención de la violencia de género, mayor participación en la toma de decisiones y mejora en su situación nutricional, logró cambios en su situación económica y social. Lo anterior generó un impacto no sólo para las mujeres, sino en sus parejas y familias, contribuyendo a su empoderamiento y a mejorar sus condiciones de vida, particularmente en:

- Mayores ingresos familiares y su inserción en la vida productiva de sus comunidades.
- Desarrollo de sus capacidades, habilidades, conocimiento, crecimiento personal y de su autoestima.
- Mayor respeto, reconocimiento, goce, uso y disfrute de los derechos humanos como mujer, colocándose como sujeta de derecho.
- Satisfacción de sus necesidades prácticas a través de la atención en educación, nutrición y salud sexual y reproductiva.
- Mayor participación en puestos de responsabilidad y mayor incidencia en la incorporación de sus demandas estratégicas en los presupuestos municipales.
- Mayor liderazgo comunitario y sensibilización de las prácticas de género y atención y prevención de la violencia.

Este efecto ha sido llamado por todos los actores como el efecto del empoderamiento, por que las acciones realizadas en el Programa contribuyeron de forma significativa a alcanzar los resultados.

**En el Efecto 2:** *Incorporado el enfoque de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por resultados en 15 municipios del país.*

Los productos y actividades logradas en este efecto, contribuyeron de manera sustantiva al logro de los resultados previstos. Se avanzó en la institucionalización de las prácticas de género a nivel de los gobiernos municipales evidenciándose en la asignación presupuestaria para la ejecución de 32 proyectos demandados por las mujeres. Estos resultados fueron generados a partir de la creación del Fondo de Inversión para la Equidad de Género, el cual no estaba previsto en el diseño inicial del Programa, pero representó un elemento importante como parte de la implementación de la incorporación de las prácticas de género en el Sistema de Planificación Municipal. Este mecanismo permitió la inclusión de las demandas estratégicas de las mujeres en los planes y presupuestos municipales, motivando a los gobiernos municipales a asignar un monto de contrapartida en su presupuesto municipal. Además, se logró una mayor participación de las mujeres en las asambleas y cabildos de consultas en los procesos de planificación y presupuestación municipal.

La elaboración de instrumentos metodológicos para garantizar la incorporación de las prácticas de género en el sistema de Planificación y Desarrollo Humano Municipal, fue un producto intermedio fundamental para institucionalizar este proceso a nivel de todo el país, incluyendo la capacitación y apropiación de los técnicos y funcionarios municipales. También se logró que este nuevo mecanismo se incluyera en la reforma a la Ley de Municipios para que su utilización sea un mandato legal a nivel de todos los Gobiernos Municipales.

Otro avance fundamental fue el diseño y definición de indicadores de género y su inclusión en los Sistemas de Información Municipal de los 15 municipios seleccionados, lo cual se logró de forma participativa con todos los actores territoriales. Quedó pendiente la generación de reportes de dichos sistemas, para ser utilizados en el análisis, monitoreo y evaluación de las prácticas de género en los planes y presupuestos, así como en la rendición de cuentas y auditoría social.

**En el Efecto 3:** *Incorporadas prácticas de género en las políticas y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas y presupuestos de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos y la y la disminución de la violencia de género.*

Los productos logrados en el marco del efecto 3 fueron muy importantes para alcanzar los resultados previstos en este efecto. Se avanzó significativamente en la institucionalización de las prácticas de género en los Ministerios de Salud, Hacienda y Crédito Público y Trabajo, lo que permitió la validación de la metodología para la incorporación de género en el ciclo presupuestario (formulación, programación de la ejecución, seguimiento y evaluación) con capacidades fortalecidas en el personal y el compromiso de para la implementación en el MHCP.

Otros resultados importante fue el estudio para incorporar las prácticas de género en la Ley 550 - Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario y la elaboración de un informe sobre impacto de equidad de género con sus respectivos indicadores en función de las disminuciones de brechas de género.

Con relación a la contribución para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en las políticas públicas, se logró formular ocho políticas municipales de género y dos políticas regionales. En el caso de las Regiones autónomas se tomó en cuenta las particularidades de la cultura propia de estas regiones, así como su autonomía. Igualmente se institucionalizaron siete Comisiones Municipales de Género, como expresión de la institucionalización de las prácticas de género en los municipios, siendo instancias de coordinación multisectorial en esta materia.

Por otro lado, como resultado del programa se logró un cambio institucional muy importante en el fortalecimiento de las capacidades y liderazgo del INIM, como la institución líder en la ejecución del Programa y en su rol rector de la Política de Género.

A pesar de los avances y logros alcanzados, en el efecto 3, el producto relativo al fortalecimiento de la capacidad de análisis del Sistema Estadístico Nacional para la generación, uso, monitoreo y evaluación de indicadores de género, en la implementación de las prácticas de género, no pudo ser cumplido en un 100%, debido a los cambios constantes que se dieron en la gerencia superior del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). En este producto únicamente se alcanzó a capacitar al personal técnico del INIDE y de algunas instituciones del Sistema Estadístico Nacional. Faltó el fortalecimiento para el análisis, uso, monitoreo y evaluación de los indicadores para las estadísticas de género en las políticas públicas. Esta situación significó utilizar apenas un 24 % de los recursos asignados al INIDE.

- d. Who are and how have the primary beneficiaries/right holders been engaged in the joint programme implementation? Please disaggregate by relevant category as appropriate for your specific joint programme (e.g. gender, age, etc)**

**Beneficiarias y beneficiarios Directos**

|                          | Hombres | Hombres de grupos étnicos | Mujeres | Mujeres de grupos étnicos | Niños | Niñas  | Instituciones Nacionales | Instituciones locales y organizaciones |
|--------------------------|---------|---------------------------|---------|---------------------------|-------|--------|--------------------------|--|
| Destinatarios Previstos  | 5,826   | 0                         | 23,098  | 1,350                     | 6,720 | 7,280  | 11                       | 15                                     |
| Destinatarios alcanzados | 5,580   | 65                        | 113,814 | 3,499                     | 9,749 | 10,561 | 17                       | 22                                     |

### Beneficiarios y beneficiarias indirectas

|                          | Hombres | Hombres de grupos étnicos | Mujeres | Mujeres de grupos étnicos | Niños | Niñas | Instituciones Nacionales | Instituciones locales |
|--------------------------|---------|---------------------------|---------|---------------------------|-------|-------|--------------------------|-----------------------|
| Destinatarios Previstos  | 100,090 | 0                         | 111,817 | 530                       | 0     | 0     | 15                       | 15                    |
| Destinatarios alcanzados | 99,158  | 0                         | 145,787 | 530                       | 0     | 0     | 32                       | 22                    |

Estos hombres y mujeres beneficiarias del Programa han participado activamente en la elaboración de presupuestos con prácticas de género, de políticas municipales de equidad de género, de planes de negocios, y en el seguimiento y monitoreo para la implementación del Programa.

- e. Describe and assess how the joint programme and its development partners have addressed issues of social, cultural, political and economic inequalities during the implementation phase of the programme:**
- a. To what extent and in which capacities have socially excluded populations been involved throughout this programme?**

Uno de los principios del Programa fue la inclusión y participación de todos los actores. En la selección de los beneficiarios se tomó en cuenta las características y necesidades de la población de los municipios seleccionados, especialmente la de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. Las intervenciones del Programa fueron planificadas a partir de las demandas y necesidades de las poblaciones beneficiarias. Por ejemplo, para la definición de los proyectos municipales, se tomó en cuenta sus necesidades y demandas, y a partir de este análisis se definieron los proyectos. En el caso de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, se tomó en

cuenta la participación y necesidades de las comunidades Miskitas, Mayagnas y Afrodescendientes.

**b. Has the programme contributed to increasing the decision making power of excluded groups vis-a-vis policies that affect their lives? Has there been an increase in dialogue and participation of these groups with local and national governments in relation to these policies?**

El programa contribuyó a aumentar el poder de decisión de los grupos excluidos, el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres motivó a ampliar su nivel de incidencia en la incorporación de sus demandas en los planes y presupuestos municipales y a promover el diálogo entre las instituciones y la población. La meta del Programa de la participación de las mujeres en las discusiones de las políticas, planes y presupuestos municipales era de 66,000 y se logró una participación de 113,814 mujeres en los diferentes territorios.

Las mujeres que tradicionalmente en el país han tenido menos poder de decisión y de participación, tuvieron una participación efectiva en los procesos antes mencionados. Igualmente se capacitaron 671 lideresas y promotoras de género en cursos sobre la “*Ruta del empoderamiento para la restitución de los derechos de las mujeres Nicaragüenses*” de los 15 municipios participantes. De forma paralela y para contribuir a la participación e incidencia de las mujeres en la incorporación de sus necesidades prácticas y estratégicas en los presupuestos municipales, se elaboraron 12 Estrategias de Incidencia Municipales con sus respectivos planes de implementación.

**c. Has the programme and its development partners strengthened the organization of citizen and civil society groups so that they are better placed to advocate for their rights? If so how? Please give concrete examples.**

Con la puesta en práctica de las diversas estrategias del Programa, sobre todo de fortalecimiento de capacidades, se contribuyó a que las mujeres se organizaran y tuvieran una mayor capacidad de incidencia en la toma de decisiones de sus municipios y de restitución de sus derechos, en los siguientes procesos: los grupos de mujeres capacitadas y organizadas en los municipios pudieron incidir en que se incorporaran sus demandas de proyectos en los Presupuestos Municipales; las mujeres beneficiadas con el Bono Productivo se conformaron en 15 cooperativas agrícolas y desde sus cooperativas pudieron acceder sus futuros financiamientos para continuar con sus actividades productivas; y las mujeres del fondo de crédito se organizaron en redes empresariales, facilitándose la comercialización de sus productos.

**d. To what extent has the programme (whether through local or national level interventions) contributed to improving the lives of socially excluded groups?**

La calidad de vida de las mujeres participantes del Programa ha mejorado considerablemente de forma integral, han aumentado sus ingresos, mejorado su dieta alimentaria, fortalecido sus saberes, mejorado el cuidado de su salud y la de sus hijos.

Su empoderamiento económico se logró mediante la constitución de microempresas con apoyo de créditos y asignación del Bono Productivo Alimentario (BPA) y las capacitaciones integrales. Mejoraron su salud y nutrición mediante el acceso a atención en su salud sexual y reproductiva y al componente de huertos escolares. El cuidado y atención a sus hijos se logró mediante la habilitación y puesta en funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil.

**f. Describe the extent of the contribution of the joint programme to the following categories of results:**

**a. Paris Declaration Principles**

- **Leadership of national and local governmental institutions**
- **Involvement of CSO and citizens**
- **Alignment and harmonization**
- **Innovative elements in mutual accountability (justify why these elements are innovative)**

Las características y ejecución del Programa Conjunto generaron importantes aportes y lecciones aprendidas con relación al proceso de la Declaración de París y los Principios de Accra. La ejecución del Programa Conjunto se logró mediante una gestión política-estratégica muy efectiva con la participación tripartita del Gobierno de Nicaragua, del Sistema de las Naciones Unidas y de la AECID, lo cual aseguró una buena articulación, gestión y toma de decisiones, en correspondencia con las políticas y prioridades nacionales y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (UNDAF por sus siglas en inglés).

Mediante la estrategia de fortalecimiento de capacidades, se logró fortalecer el liderazgo y compromiso de las instituciones nacionales participantes en la implementación del programa, especialmente del Ministerio de Relaciones Exteriores que estuvo a cargo de la conducción política del Programa y del Instituto Nicaraguense de la Mujer (INIM), Institución líder del Programa Conjunto. En este proceso también se logró fortalecer los Gobiernos Regionales Autónomos de la Costa Caribe, así como los Gobiernos Municipales, los cuales estuvieron permanentemente al frente en la coordinación de las acciones realizadas en sus respectivas localidades.

La ejecución del PCG fue un ejemplo claro de alineación, apropiación y armonización de las acciones. El proceso de planificación y ejecución de los resultados fue definido en función de las prioridades de Gobierno, en el marco de las leyes, políticas públicas y planes y programas de Gobierno, siendo las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas facilitadoras de procesos y generadoras de asistencia técnica. Esto permitió un importante nivel de apropiación del Programa por parte de las instituciones públicas. Igualmente el programa fortaleció y contribuyó al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, especialmente a los ODM 1, ODM 3 y ODM 5.

La coherencia entre los principales enfoques, estrategias y/o procedimientos desarrollados por el PCG, entre las instituciones nacionales, regionales y municipales, y las Agencias del SNU, fue fundamental para alcanzar los resultados previstos y las acciones de sostenibilidad de las mismas.

Las buenas prácticas desarrolladas por el PCG fueron un elemento impulsor para que las instituciones del Gobierno fueran ajustando líneas de trabajo que contribuyeron a la institucionalización de las prácticas de género en las distintas instancias públicas a nivel nacional, regional y municipal.

Por otro lado, además del involucramiento de las organizaciones del Poder Ciudadano, se logró asegurar la participación de otras organizaciones sociales y comunitarias, así como algunas alianzas público-privada y empresas privadas en apoyo al tema de género en los territorios. Algunas de estas organizaciones que se vincularon al PCG fueron: Visión Mundial, ODESAR, OYANKA, Fundación Padre Fabretto, Cooperativa privada en Dipilto, entre otras. La participación de estas organizaciones fue clave para alcanzar los resultados del PCG, lo que aboga por incluir todas las organizaciones sociales y comunitarias con experiencia y presencia en el territorio en trabajar con las mujeres.

Los elementos innovadores en la programación y ejecución conjunta del programa fueron los mecanismos de articulación, predominando el seguimiento y acompañamiento de cada institución a grupos metas del PCG, las Comités de Coordinación Municipal y las visitas conjuntas como mecanismo para retroalimentarse entre las instituciones.

Inicialmente el mecanismo de acción conjunta fue complejo, ya que era necesaria una coordinación entre 13 instituciones públicas y 9 Agencias del Sistema que tenían forzosamente que ponerse de acuerdo para implementar el programa conjunto. Ante tamaño reto, se fueron encontrando soluciones para impulsarlo, constituyéndose el PCG en una oportunidad inigualable para contribuir a cerrar brechas de desigualdad y erradicar la discriminación contra la mujer.

Entre las ventajas de la programación conjunta se pueden mencionar las siguientes:

- La integralidad de las intervenciones para las mismas beneficiarias permitió un mayor impacto, lográndose sinergias en resultados que no pueden lograrse en una relación que únicamente vincula una institución con una Agencia del Sistema.
- Se compartió información y se crearon buenas relaciones entre las instituciones participantes, se conocieron mejor las ventajas comparativas de trabajar con varias instituciones y Agencias de manera coordinada y sinérgica.
- Se evitaron duplicaciones y se logró una mayor complementariedad a través de la planificación y ejecución conjuntas.
- Se avanzó en el reconocimiento de la razón de ser y de las funciones respectivas de las instituciones y Agencias del Sistema.
- Se crearon instrumentos específicos para las mujeres mediante la acción conjunta entre varias instituciones y Agencias del Sistema.
- Se ha abierto la posibilidad de movilizar fondos de forma conjunta.

**g. Delivering as One**

**Role of Resident Coordinator Office and synergies with other MDG-F joint programmes**

Los Programas Conjuntos F-ODM han establecido un mecanismo de trabajo de programación conjunta que han contribuido significativamente al desarrollo organizacional de Naciones Unidas en Nicaragua, experimentando avances hacia la puesta en marcha de un modelo de *self-starter Delivering as One*. La experiencia positiva de los 6 PC F-ODM y el hecho que se lograra echar a andar un verdadero mecanismo país F-ODM contribuyó a que el Gobierno de Nicaragua se postulara en el 2010 para ser país *self-starter Delivering as One*. La Reforma de Naciones Unidas se ha fortalecido en el nuevo ciclo de programación a través del desarrollo de un UNDAF Action Plan (2013-2017), el cual recoge las lecciones aprendidas de la experiencia del Fondo ODM. Igualmente, esta modalidad de cooperación generó mucho interés en la comunidad donante, conllevando a desarrollar e implementar nuevas iniciativas de programas conjuntos para el ciclo 2013-2017, así como el establecimiento de un Fondo de Coherencia DaO.

El rol del Coordinador Residente como integrante del Comité Directivo Nacional (CDN) fue muy importante para la conducción estratégica y gobernabilidad de los seis programas conjuntos. El Coordinador Residente impulsó una visión holística en conjunto con el Equipo de País para asegurar complementariedad entre los Programas así como una visión estratégica del “Mecanismo País”. Aseguró que las Agencias líderes ejercieran su función de conducción de los programas conjuntos, y promovió la corresponsabilidad e integración de las Agencias participantes en la consecución de los resultados del PC. Asimismo impulsó espacios de diálogo entre el Gobierno (central & regional) con la cooperación internacional (Mesa de Cooperantes de Nicaragua). El SNU se vio fortalecido a través de los PC F-ODM en el diálogo con las Autoridades Regionales y territoriales para la cooperación de todo el Sistema en la Costa Caribe, convirtiéndose dicha región en una prioridad espacial del Sistema.

La Oficina del Coordinador Residente (OCR) desarrolló una función muy importante en apoyo al rol del Coordinador Residente, para los procesos de alineamiento, apropiación y armonización de las Agencias del SNU con el Gobierno y la Reforma del SNU. Coordinó con el Gobierno, el UNCT y la AECID (donante del Fondo ODM), las acciones necesarias y estratégicas para garantizar los resultados y una buena ejecución del PCG.

A través de recursos humanos especializados, la OCR apoyó de forma significativa a los procesos de gestión y gerencia, coordinación inter-agencial, operaciones y finanzas, M&E (Evaluaciones de Medio Término y Final), Comunicación (Estrategia de Comunicación de país para los 6 PC F-ODM y del PCG), la elaboración de informes de avances e informe final, auditorías, sistematización conjunta y la elaboración de instrumentos comunes para todos los PC (ejemplo: Guía de Cierre de los PC). etc.

Además, la OCR fomentó sinergias con otros programas conjuntos a través de la creación del Petit Comité (el mismo conformado por la OCR y los puntos focales de las Agencias Líderes de los 6 Programas Conjuntos). Esta instancia sirvió para potenciar sinergias entre las Agencias y para que se generaran propuestas para retroalimentación y decisión del Equipo de País de Naciones Unidas. En el Petit Comité se trabajaron los documentos comunes como fue en primera instancia la elaboración del Manual Operativo con el fin de armonizar aspectos de gobernanza, rendición de cuentas, operaciones y procedimientos entre las Agencias y los socios participantes,

la elaboración del Plan de Comunicación de la Regiones Autónomas de la Costa Caribe, así como el seguimiento a iniciativas conjuntas de M&E.

Igualmente, se debe mencionar el rol de la OCR en facilitar la coordinación entre los 6 Coordinadores de los 6 Programas Conjuntos F-ODM, con el fin de generar intercambios para sistematizar procesos comunes y lecciones aprendidas.

- **Innovative elements in harmonization of procedures and managerial practices (justify why these elements are innovative)**

La modalidad de programas conjuntos ha sido un mecanismo innovador de país que no solamente ha fortalecido la gestión desde el UNCT, sino también la articulación con el Gobierno de Nicaragua y todas sus instancias sectoriales y territoriales, en pro de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como mencionado en la sección anterior, uno de los instrumentos claves de armonización fue el desarrollo e implementación de un Manual Operativo para los 6 PC, así como el consenso de 10 criterios mínimos de armonización de procedimiento operativos, los cuales fueron trabajados por el Grupo de Operaciones del Sistema de las Naciones Unidas. Se reconoce que uno de los mayores retos de los PC fue la armonización de procedimientos tanto a nivel operativo y financiero debido a la múltiple participación de Agencias, y la obligación de responder cada una a sus criterios y procedimientos. Esto afectaba la consecución de los resultados en tiempo y forma.

Ante los retos, el desarrollo de instrumentos ha sido una buena práctica que ha facilitado trabajar con un enfoque holístico a todo los niveles. El Programa Conjunto de Género, en particular, contribuyó a generar elementos comunes para la simplificación de trámites administrativos y financieros y la revisión de formatos y normas y procedimientos comunes de ejecución. Asimismo, siendo el PCG el segundo programa en ejecución, generó lecciones aprendidas y recomendaciones para los demás PC.

- **Joint United Nations formulation, planning and management**

El diseño del programa se realizó de manera conjunta identificando los problemas de desigualdades de género relevantes con base en estudios nacionales y buenas prácticas de otras iniciativas (Agenda Económica de las Mujeres - AGEM). Entre esas buenas prácticas figuran los presupuestos basados en resultados y los lineamientos internacionales que enfocaron el programa conjunto de manera integral en los ámbitos del empoderamiento de las beneficiarias y la creación de capacidades en los gobiernos municipales, regionales y gobierno central. En su formulación participaron Agencias del SNU, Autoridades Locales, Gobiernos Regionales y representaciones de organizaciones de diferentes municipios.

La Comisión Coordinadora y los Equipos de Efecto, desarrollaron una coordinación y planificación conjunta, que se consolidó en el primer año de ejecución. Esta experiencia en un inicio fue compleja y llevó a que la Comisión Coordinadora se desarrollara como una instancia

de toma de decisiones técnicas y financieras ágiles. A partir del segundo año, tras la evaluación de medio término, se dio un salto cualitativo en la gobernabilidad de esta instancia.

En los territorios, la coordinación fue asumida principalmente por los Gobiernos Locales, los cuales superaron las dificultades iniciales estableciendo Unidades y Comisiones de género para coordinar y articular las acciones con las mujeres de los Municipios y los Comités de Coordinación Local, con la participación de las instituciones locales para coordinar la ejecución e implementación del Programa en cada territorio, con el importante apoyo de Voluntarios de Naciones Unidas en cada municipio.

A nivel de las Regiones Autónomas fue muy importante el rol de los Comités Operativos Regionales (COR), integrados por la Secretaría Regional del Gobierno Regional y la delegada Regional del Poder Ciudadano, donde se organizaba la planificación de sus actividades en conjunto con todos los actores socios del PCG, bajo el liderazgo de los Gobiernos Regionales, a través de las Secretarías de la Mujer de la RAAN y de la RAAS.

En la parte de monitoreo y evaluación, en algunos casos, se logró organizar misiones/visitas de acompañamiento técnico en conjunto con algunas agencias y socios. La Unidad Coordinadora jugó un papel articulador entre los diferentes actores y niveles facilitando la comunicación desde y hacia los territorios.

### **III. GOOD PRACTICES AND LESSONS LEARNED /BUENAS PRACTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS**

#### **a. Report key lessons learned and good practices that would facilitate future joint programme design and implementation.**

Con las acciones del programa se facilitó la validación práctica de diferentes estrategias y metodologías para la implementación de prácticas de género en el quehacer institucional y municipal desde un enfoque de restitución de derechos a las mujeres para alcanzar su empoderamiento y participación.

El desarrollo del PCG dejó buenas prácticas y experiencias en las instituciones, las comunidades, los gobiernos municipales, y en las Agencias, que son de gran utilidad para mejorar la calidad y la consolidación de procesos y resultados alcanzados y su aplicación en diferentes ámbitos de acción. Se destacan las siguientes lecciones:

- 1) La apertura, compromiso y voluntad política de trabajar en base a las prioridades del GRUN permitió la orientación de actividades en función de dar respuesta a demandas planteadas por las mujeres desde los territorios con intervenciones mejor alineadas.
- 2) Liderazgo del INIM, asumido con visión de empoderamiento y reconocido por las beneficiarias, gobiernos regionales, municipales, instituciones y agencias, facilitó la integralidad de las acciones y el logro de los resultados del PCG.

- 3) La integralidad de las acciones facilitó iniciar procesos de empoderamiento de las mujeres a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas en el ámbito (político, económico y social)
- 4) La formación y capacitación de actores, acompañados de procesos de sensibilización y acompañamiento técnico, tanto del nivel nacional y territorial, es una estrategia altamente eficaz para el fortalecimiento de las capacidades en prácticas de género.
- 5) El respeto a las estructuras organizativas existentes y el reconocimiento a las características y particularidades de las personas y sus costumbres en cada territorio, con un enfoque de interculturalidad, facilitó una ejecución con menos riesgos y contribuyó a la apropiación de las acciones del Programa por parte de las beneficiarias. Por ejemplo, la facilitación de talleres por personas de la misma región, idioma y costumbres que permitió el desarrollo de los procesos de capacitación sin barreras que limitan el aprendizaje.
- 6) La sensibilización y capacitación a autoridades y técnicos institucionales y municipales sobre las relaciones desiguales de poder y las brechas y desigualdades de género existentes en sus territorios, producto de la cultura machista y patriarcal, contribuyó a generar una mayor apropiación y compromiso con la ejecución del Programa.
- 7) La coordinación oportuna y pertinente entre instituciones y Agencias maximizó los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de forma efectiva.
- 8) El involucramiento de los hombres, especialmente las parejas de las mujeres beneficiarias, en los procesos de sensibilización y capacitación, tuvo efectos positivos en sus hogares (responsabilidad compartida, disminución de la violencia y nuevos valores entre sus parejas y familias).
- 9) Las alianzas para la complementariedad de acciones contribuyeron a lograr los resultados previstos, a ser más efectivos y eficientes en las inversiones y el logro de los beneficios a las mujeres.
- 10) La incorporación e institucionalización de las prácticas de género en políticas públicas, planes, programas y proyectos requiere de acciones de abogacía, comunicación y sensibilización permanente a los tomadores de decisiones.
- 11) La realización de brigadas móviles en comunidades aisladas, como estrategia de acercamiento del servicio a las beneficiarias, tuvo un impacto positivo en la eliminación de barreras de acceso a los servicios.
- 12) El desarrollo de la red de promotoras de género para el empoderamiento, movilización y participación de mujeres implementada por el INIM facilitó la capacitación, promoción y seguimiento territorial.

- 13) La correspondencia entre los resultados esperados de los Programas Conjuntos con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (UNDAF) y con las políticas y prioridades nacionales, contribuye significativamente a lograr una ejecución exitosa de los PC.
- 14) La incorporación de múltiples actores el Programa fue un gran reto y un aprendizaje que requirió una coordinación y complementariedad para garantizar una ejecución exitosa.
- 15) La incorporación efectiva en el diseño e implementación del Programa del enfoque de derechos y de interculturalidad, tomando en consideración las características y particularidades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, asegura la acción inclusiva y de restitución de derechos.
- 16) El grado de conocimiento de los actores sobre metodologías y enfoques, enriquece el conocimiento, fomenta el desarrollo de capacidades y el consenso, por lo que se hace necesario considerar procesos de capacitación y sensibilización.
- 17) Se debe disponer de instrumentos claves de planificación previo al inicio de la implementación de un PC (rutas críticas, plan de acción, plan de monitoreo, plan de comunicación, plan de adquisiciones, presupuesto, normas, procedimientos administrativos y operativos de las Agencias / contrapartes).
- 18) La flexibilidad en la aplicación de los procedimientos administrativos comunes de las Agencias, agilizó la ejecución del Programa.
- 19) El trabajo facilitador realizado por los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) significó un aporte fundamental para la ejecución del Programa conjunto, especialmente en los procesos de articulación y cohesión social territorial.
- 20) La asignación de recursos humanos para el monitoreo y gestión del conocimiento de los programas conjuntos es un elemento importante para garantizar la consecución de los resultados y visibilizar los alcances del programa.
- 21) La existencia de los distintos sistemas de información y monitoreo del Gobierno Central (SIGRUN, SNIP, TRASMUNI, SISEF y SIGFA), sectorial (SISEVA-Pro Rural), y Gobiernos Municipales (SIRDEM), deben ser potenciados y utilizados en el monitoreo de los futuros programas conjuntos.
- 22) Debe potenciarse en el país la aplicación a una mayor escala de materiales, metodologías e instrumentos desarrollados por los PC (cartillas en diferentes lenguas, manuales, guías, políticas, etc.)
- 23) El involucramiento de los actores locales, municipales, regionales y nacionales desde el principio de la planificación, asegura compromisos y sostenibilidad.

- 24) La institucionalización de las prácticas de género a través de las políticas, unidades y comisiones de género y el uso de las herramientas técnicas metodológicas generadas por el Programa, son muy importantes para la sostenibilidad del mismo.
- 25) La Institucionalidad de prácticas de género, a través de incorporar las acciones experimentadas en el programa y que tuvieron una buena aceptación entre las mujeres, se tendría que incluir entre los servicios regulares de las entidades públicas, garantizando su presupuesto.

### **Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

#### **b. Report on any innovative development approaches as a result of joint programme implementation.**

La articulación y cohesión territorial que se desarrolló en los Municipios y Regiones, a través de los Comités de Coordinación Municipal y los Comité Operativos Regionales (COR) con la participación de actores públicos, comunitarios y privados, resultó ser un enfoque innovador para la ejecución del Programa y la sostenibilidad de acciones. Un ejemplo de sostenibilidad producto de este esfuerzo, fueron los convenidos público-privado realizados en los Municipios para la sostenibilidad de los Centros de Desarrollo Infantil y las Casas Maternas.

De igual forma las alianzas interinstitucionales fue un proceso novedoso que facilitó la articulación, complementariedad y ejecución conjunta de las intervenciones. Ejemplo los convenios entre poderes del estado, Asamblea Nacional y el INIM o el INIM y las Secretarías Regionales de la Mujer.

#### **c. Indicate key constraints including delays (if any) during programme implementation.**

##### **a. Internal to the joint programme**

Las demoras en las rendiciones de fondos por parte algunas instituciones y los procedimientos y gestiones administrativas no expeditos de parte algunas Agencias, originaron atrasos en los desembolsos y por ende en la ejecución de algunas actividades programadas.

La ausencia de delegaciones Regionales de INPYME-Usura Cero y Banco Produzcamos en las Regiones Autónomas, así como los altos costos de movilización de los territorios de la Costa Caribe, no permitió efectuar las colocaciones del fondo de crédito a mujeres seleccionadas de la Costa Caribe durante el primer año del Programa.

El diseño del Programa en su documento original (PRODOC) contempla como socios ejecutores a las Instituciones del Gobierno Central y no incluye a los Gobiernos Municipales y Gobiernos Autónomos de la Costa Caribe, razón por la cual no se consideró la participación de estos últimos en la estructura de gobernanza del Programa. Esto ocasionó, que al inicio de la implementación, hubo falta de apropiación de dichas autoridades en el Programa.

##### **b. External to the joint programme**

Las situaciones de emergencia, tanto en salud (epidemia de leptospirosis) como las originadas por las intensas lluvias que ocurrieron en el primer año del Programa afectando particularmente algunos municipios del Programa, causaron ciertos atrasos debidos a que las instituciones ejecutoras priorizaron la atención a las emergencias, conllevando a un desfase en la implementación del Programa.

La falta de delegaciones Municipales y Regionales de algunas Instituciones, representó una limitación para el monitoreo, acompañamiento técnico y gestión administrativa-financiera para la ejecución de algunas actividades en el territorio, por lo cual tuvieron que realizar estos procesos, desde el nivel central. Ejemplo; CAMIPYME-Programa Usura Cero en la entrega del fondo de crédito.

La falta de formación y sensibilización de algunos funcionarios y autoridades de las Instituciones y Gobiernos Municipales sobre el enfoque de equidad e igualdad de género, provocó alguna resistencia y falta de apoyo en el primer año del Programa, especialmente en la incorporación de las prácticas de género en las políticas, planes y presupuestos municipales.

### **c. Main mitigation actions implemented to overcome these constraints.**

1. Para asegurar la ejecución del Programa en tiempo y forma, así como para acelerar las rendiciones de fondos por parte de algunas Instituciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores estableció un mecanismo de información financiera y reuniones de seguimiento semanales para analizar las limitaciones y superar los atrasos. Por otra parte, para acelerar los desembolsos de fondos el Sistema de las Naciones Unidas por medio de la Oficina del Coordinador Residente y del Petit Comité, realizó una revisión y adecuación de los instrumentos, normas y procedimientos de desembolsos de las Agencias, a fin de lograr una mayor armonización y homologación de los mismos.
2. Para garantizar la entrega del fondo de crédito, especialmente en la Costa Caribe el MIFIC e INPYME durante el primer año del Programa crearon las delegaciones territoriales de sus instituciones en las Regiones Autónomas. De esta forma en el segundo y tercer año del Programa se pudo realizar y agilizar la entrega del fondo de crédito a las beneficiarias de dichas regiones.
3. Hubo falta de apropiación inicial de las autoridades Municipales y Regionales de la Costa Caribe con el Programa, originada porque no fueron contemplados como socios ejecutores y la falta de participación en las estructuras de gobernanza del Programa. Esta situación se subsanó con el diseño e implementación de estrategias participativas con enfoque territorial y multiétnico, lográndose la apropiación y cumplimiento de los resultados previstos tanto en los municipios seleccionados como en las regiones autónomas de la Costa Caribe.
4. Los atrasos y nuevas prioridades municipales originadas por las situaciones de emergencia en el primer año del Programa, fueron superadas por medio de la decisión de la Comisión Coordinadora de modificar y ajustar algunas actividades en la planificación del segundo

año del Programa. Esto permitió articular las acciones del Programa a las necesidades de los y las beneficiarias afectadas por la emergencia.

5. La ausencia de delegaciones Municipales y Regionales de algunas Instituciones para garantizar la ejecución de las actividades en el territorio, fue superado a través visitas periódicas interinstitucionales del nivel central a los municipios y asignando la permanencia continua de cierto personal en los territorios. Igualmente se implementaron las visitas de monitoreo, acompañamiento y asesoramiento técnico de parte de la Unidad Coordinadora del Programa y de los voluntarios del Sistema de Naciones Unidas, que se ubicaron permanentemente en el terreno.
6. La ausencia de conocimientos por los funcionarios y autoridades de las Instituciones y Gobiernos Municipales en el primer año del Programa sobre la incorporación de las prácticas de género en las políticas, planes y presupuestos municipales, se superó significativamente, con los procesos de capacitación y sensibilización desarrollados a partir del segundo año. Se desarrollaron procesos de sensibilización a todos los niveles mediante dinámicas de reflexión partiendo del quehacer de cada institución para facilitar una mejor comprensión de las prácticas de género en el marco de los derechos humanos de las personas y trabajar un enfoque sistémico e integrador con las agencias e instituciones.

**d. Describe and assess how the monitoring and evaluation function has contributed to the:**

**a. Improvement in programme management and the attainment of development results.**

El Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto de Género, fue una aplicación en un entorno web, que permitió mejorar sensiblemente la gestión del Programa para el seguimiento y evaluación en el cumplimiento de los indicadores del programa.

La implementación del sistema facilitó el seguimiento oportuno a los indicadores de resultados, por medio de colores (tipo *semáforo*) lo cual permitía identificar el estado de avance de las actividades que contribuían de forma directa a la consecución de los resultados, así como en el cumplimiento de las metas. Toda esta información se utilizó en las reuniones mensuales operativas por efectos y en las reuniones de la Comisión Coordinadora para la toma de decisiones.

El sistema funcionó muy bien para los niveles nacionales, al presentar información agregada y la radiografía, avances y debilidades de la ejecución en cada municipio. No obstante faltó un mejor uso por parte de los usuarios en los municipios.

Otros mecanismos para el monitoreo y evaluaciones utilizadas por las instituciones fueron: intercambios y visitas conjuntas a las comunidades para conocer los avances, reuniones institucionales para el seguimiento de planes de trabajo, los Comité de Coordinación Municipal, los encuentros interinstitucionales. La Comisión Coordinadora a través de la Unidad

Coordinadora realizó sesiones anuales de evaluación y de intercambio con las instituciones y Agencias participantes, que fueron un insumo importante para la toma de decisiones y para compartir las lecciones aprendidas y buenas prácticas.

#### **b. Improvement in transparency and mutual accountability**

Los productos y resultados obtenidos por el Programa Conjunto de Género han quedado registrados en el sistema de monitoreo y evaluación en línea, y en la página web de los F-ODM, lo cual representan un valioso aporte para la transparencia en la ejecución física y financiera del Programa. Estos resultados representan un compromiso de las instituciones del Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Municipales y Agencias del SNU con la sostenibilidad de las acciones en pro del desarrollo del país.

Estos resultados físicos y financieros son del conocimiento de la sociedad en general y facilitaron los procesos de auditoría, transparencia y la rendición de cuentas ante el donante.

#### **c. Increasing national capacities and procedures in M&E and data**

Con el cierre operativo y financiero del Programa, la Institución líder del Programa continuará monitoreando el comportamiento de algunos indicadores del PCG, desde la dirección de Planificación de INIM y además se rescatarán varios indicadores para construir el Índice de Capacidad Institucional de Género, acción que está siendo apoyada por el UNFPA en esta siguiente fase.

#### **e. To what extent was the mid-term evaluation process useful to the joint programme?**

La evaluación de medio término fue oportuna y muy enriquecedora para garantizar el logro de los resultados del PCG. Dicha evaluación enfatizó las lecciones sobre los factores facilitadores y los obstáculos o limitaciones que ya habían venido siendo detectadas en cada uno de los efectos del Programa. Contribuyó de manera significativa en la necesidad de realizar un plan de mejoras que permitiera tomar medidas correctivas en cuanto a las desviaciones y debilidades detectadas, así como fortalecer y profundizar las estrategias exitosas que se estaban implementado.

Con este cúmulo de aprendizajes, y una visión más integral en cuanto a la efectividad, relevancia y eficiencia del Programa, se reorientaron algunas acciones y estrategias, permitiendo enrumbar la ejecución del Programa en una vía más acorde con la visión estratégica y sistémica para el logro de los resultados.

La reflexión sobre los hallazgos identificados en la evaluación de medio término condujo a identificar acciones que fueron retomadas en una estrategia de sostenibilidad y en el plan de mejoras y posteriormente integradas al plan anual de trabajo, de forma que se pudiera monitorear su implementación. Entre algunas acciones para la sostenibilidad se destacan: la institucionalización de las prácticas de género, la estrategia de comunicación, el Sistema de Información Gerencial, y especialmente la superación de los obstáculos administrativo-financieros propios de las agencias, a fin de agilizar la ejecución.

**f. Describe and asses how the communication and advocacy functions have contributed to the:**

**a. Improve the sustainability of the joint programme**

La Estrategia de Comunicación e Incidencia del PCG y el Plan de Sensibilización Social, contribuyó al logro del ODM 3 y a la restitución de los derechos de las mujeres, mediante el desarrollo de acciones de sensibilización, comunicación, incidencia y promoción de los ODM. La Estrategia estaba dirigida a la ciudadanía en general y los funcionarios/as públicos, especialmente de las instituciones participantes promoviendo cambios de actitudes para la implementación de las prácticas de género en programas y políticas públicas.

Al divulgar las buenas prácticas como parte de la estrategia de comunicación, las instituciones adoptaron nuevos compromisos en el seguimiento, acompañamiento, promoción y sostenibilidad de los resultados y en los procesos de implementación de las prácticas de género, participando activamente en las ferias de gestión del conocimiento y en la implementación del plan de comunicación y abogacía.

**b. Improve the opportunities for scaling up or replication of the joint programme or any of its components**

Haber visibilizado las acciones de sostenibilidad, condujo a obtener un mayor compromiso y apropiación por parte de las instituciones participantes, en todos los niveles. Esto fue retomado como una lección aprendida en el cierre operativo del Programa, para lo cual se elaboró un Plan de Visibilización cuyos objetivos fueron:

- a) Difusión de los resultados y aportes del PCG-FODM en el cumplimiento para el logro de los ODM.
- b) Visibilización de las buenas prácticas de las mujeres generadas por el PCG-FODM.
- c) Sensibilización para la sostenibilidad de las acciones del Programa a los tomadores de decisiones y la comunidad internacional cooperante.
- d) Focalizar aliados de cooperación y dar a conocer la inversión del PCG-FODM para la gestión de recursos para acciones futuras.

La implementación del Plan permitió identificar un conjunto acciones de sostenibilidad y se obtuvo el compromiso político y técnico del Gobierno en la continuidad de estas. El INIM como institución líder ha continuado en su rol de articulador de acciones de género complementando con las instituciones socias del PCG.

En los talleres interinstitucionales de evaluación final y lecciones aprendidas del Programa, las altas autoridades de las instituciones participantes expresaron, la necesidad de continuar con las acciones del Programas tanto en los municipios participantes, como hacerlo extensivo a todos los municipios del país. Expresaron el compromiso de sus instituciones para continuar con este

esfuerzo, y solicitaron el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas para concretizar esta iniciativa.

**c. Providing information to beneficiaries/right holders.**

Como parte de la implementación de la Estrategia de Comunicación se proporcionó y brindó información a las beneficiarias de los municipios participantes, promoviendo sus derechos de equidad e igualdad de género, con énfasis sus derechos sexuales y reproductivos, el derecho a vivir libre de violencia, al empoderamiento económico y políticos y a promover la participación como medio de movilización y cohesión social de las mujeres.

Lo anterior, se hizo efectivo por medio de productos comunicacionales y con la aplicación de técnicas de comunicación. Los materiales comunicativos fueron videos, campañas radiales, un plan de medios, variedad de materiales impresos, desarrollo de capacitaciones, notas de prensa, eventos con la prensa nacional y ferias de gestión del conocimiento, todo ello como estrategia para promover el empoderamiento de las mujeres y la restitución de sus derechos de todos los sectores sociales, especialmente de las mujeres y sostenerlas como uno de los ejes de prioridad en el proceso de desarrollo social.

**g. Please report on scalability of the joint programme and/or any of its components**

**a. To what extent has the joint programme assessed and systematized development results with the intention to use as evidence for replication or scaling up the joint programme or any of its components?**

El programa Conjunto realizó una sistematización donde se rescatan las buenas prácticas e identificaron acciones relevantes para su continuidad. De igual manera se realizó un documental donde se reflejan los logros del Programa, las experiencias de las mujeres y sus historias de vida desde su viva voz. A continuación enlace electrónico:

<http://www.youtube.com/watch?v=dB1azaeVLmU&feature=youtu.be>

Además de divulgarlos y presentarlos en ferias del conocimiento y eventos de cierre del Programa, los mismos sirven de evidencia para apoyar la gestión de recursos para una posible segunda fase del Programa. En el marco de la Comisión Coordinadora se dio inicio a la formulación de una iniciativa, con miras a buscar financiamiento externo para una fase posterior del Programa.

Además de lo anterior, la Oficina del Coordinador Residente está realizando una sistematización de los Programas Conjuntos, con miras a generar evidencias, para que a través de la gestión del conocimiento, pueda servir de base para la formulación y gestión de la continuidad de algunos esfuerzos conjuntos, como el Programa de Género.

**b. Describe example, if any, of replication or scaling up that are being undertaken. Describir un ejemplo, en su caso de replica y aumento de escala que se esté llevando a cabo.**

El desarrollo del proceso de institucionalización de las prácticas de género se profundizó en la fase final del Programa. Las instituciones identificaron lecciones aprendidas y acciones en consenso con INIM para ser incorporadas en los planes institucionales, para dar continuidad a los logros alcanzados por el Programa. Entre estos esfuerzos se destacan acciones de continuidad con el Ministerio de Hacienda y Crédito público, MITRAB, MAGFOR, Asamblea Nacional, con apoyo de varias Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, como ONU MUJERES, UNFPA y el PNUD.

De forma concreta como parte de la sostenibilidad del PCG se logró implementar el *Programa de Financiamiento para la Equidad de Género*, que es una iniciativa de ONU MUJERES, con el objetivo de continuar con el apoyo para la implementación de la Política de Género Nacional, la incorporación de prácticas de género en el Presupuesto General de la República y en algunos sectores. Bajo este Programa ONU Mujeres trabajará conjuntamente con el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR).

**c. Describe the joint programme exit strategy and asses how it has improved the sustainability of the joint program.**

La implementación de la estrategia de salida, fue asumida por el INIM como institución rectora de la Política de Género. A partir de este esfuerzo se han identificado líneas de acción de trabajo conjunto a través del Plan Estratégico Institucional del INIM. A continuación se detallan algunas líneas generales que fueron construidas a partir de las reflexiones de las lecciones aprendidas y de los retos por la igualdad y equidad de género aún pendientes en el país.

- 1) Capitalización de los resultados de los estudios, metodologías y herramientas elaborados en el PCG, en acciones que faciliten la institucionalización de Prácticas de Género en las políticas, programas y proyectos.
- 2) Consolidación de los procesos iniciados en los municipios y regiones autónomas para la implementación de las políticas municipales y la institucionalización de las prácticas de género y presupuestos con prácticas de género.
- 3) Fortalecimiento de los procesos iniciados para la institucionalización de las prácticas de género en las Instituciones del Gobierno Central y de los Gobiernos Municipales, buscando establecer alianzas con INIFOM, Asociaciones de Municipios y otras organizaciones territoriales con experiencia en género.
- 4) Fortalecimiento del rol y posicionamiento del INIM como la institución líder de la política de género ante el resto de instituciones y municipios.
- 5) Consolidación del proceso de empoderamiento económico, social y político de las mujeres con acceso al fondo de crédito, manteniendo con el fondo de crédito que va a ser transferido al Gobierno, el enfoque integral como una práctica pertinente, motivadora y de desarrollo.
- 6) Continuidad de la implementación del Sistema de Información y Estadística Municipal con Prácticas de Género, desarrollando un proceso de apropiación de las Autoridades Municipales en el uso de la información estadística para la toma de decisiones. La articulación de estos esfuerzos con actores involucrados, desarrollando capacidades técnicas

de las alcaldías a través de la aplicación de metodologías diseñadas y validadas en el Programa.

- 7) Creación e implementación del índice de capacidad institucional de género con las instituciones y municipios y que sirva como un motivador para consolidar las prácticas de género y ampliarse a otras instituciones y municipios.
- 8) Identificación de agentes de cooperación nacional y externa para la complementariedad en el financiamiento de acciones de prácticas de género.

#### IV. FINANCIER STATUS OF THE JOINT PROGRAMME

- a. Provide a final financial status of the joint programme in the following categories:

|                                 |              |
|---------------------------------|--------------|
| <b>Total Approved Budget</b>    | 8,000,000.00 |
| <b>Total Budget Transferred</b> | 8,000,000.00 |
| <b>Total Budget Committed</b>   | 7,997,520.00 |
| <b>Total Budget Disbursed</b>   | 7,819,169.00 |

- b. Explain any outstanding balance or variances with the original budget

| <b>ESTADO FINANCIERO DEL PROGRAMA CONJUNTO DE GENERO US\$</b> |   |                                   |                                      |                                       |                                       |
|---|---|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Resultado</b>  | <b>Agencia/Institución</b>                            | <b>Presupuesto Total Aprobado</b> | <b>Presupuesto Total Transferido</b> | <b>Presupuesto total comprometido</b> | <b>Presupuesto total desembolsado</b> |
| 1   | UNFPA: INIM, MINSA, INIDE                             | 1,653,193                         | 1,653,193                            | 1,653,193                             | 1,652,987                             |
| 1   | OIT: INSS, INATEC, MITRAB, INPYME                     | 1,679,900                         | 1,677,423                            | 1,677,423                             | 1,677,423                             |
| 1   | ONUMUJERS: MIFIC, INPYME, MHCP, MINSA, MITRAB, INATEC | 1,204,606                         | 1,204,606                            | 1,204,606                             | 1,156,209                             |
| 1   | OPS/OMS: MINSA  | 781,586                           | 781,586                              | 781,586                               | 781,583                               |
| 1   | FAO: MAGFOR, MINED, MITRAB                            | 476,685                           | 476,685                              | 476,685                               | 476,653                               |
| 1   | PMA: MAGFOR   | 361,286                           | 361,286                              | 361,286                               | 361,286                               |
| 2   | UNICEF: INIFOM, INIDE                                 | 587,751                           | 587,751                              | 587,751                               | 578,250                               |
| 2   | UNCDF: INIFOM, INIDE                                  | 629,471                           | 629,471                              | 629,471                               | 509,256                               |
| 3   | PNUD: INIM  | 625,522                           | 625,522                              | 625,522                               | 625,522                               |
| <b>TOTALES</b>  |   | <b>8000,000</b>                   | <b>8000,000</b>                      | <b>7997,520.00</b>                    | <b>7,819,169</b>                      |

| Resultado | Agencia/<br>Institución                      | Establecido<br>en PRODOC | Real /última<br>estimación | % de<br>valoración | Observaciones  |
|-----------|--|--------------------------|----------------------------|--------------------|--|
| 1         | UNFPA/INIM,<br>MINSA, Unidad<br>Coordinadora | 1275,193                 | 1564,008                   | 123%               | La ejecución programada fue ejecutada en un 100% por los socios. Adicionalmente también se ejecutaron fondos que originalmente habían sido asignados a INIDE. Dichos traslados fueron aprobados por la Comisión Coordinadora, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo de los ODM.  |
| 1         | OIT/INSS,<br>INATEC,<br>MITRAB,<br>INPYME    | 1679,900                 | 1677,423                   | 100%               | El monto programado fue ejecutado y se cumplieron las metas previstas de rehabilitación de 25 centros de desarrollo Infantil. Asimismo fueron equipados 27 centros, y se trabajó en el desarrollo de una curricula para educadoras con prácticas de género, capacitándose a las educadoras para poner en funcionamiento los CDI.<br>El monto no ejecutado será remitido por OIT a la Oficina MPT-F, de acuerdo con la Guía de Cierre de los Programas Conjuntos, al igual que el Certificado Oficial de Cierre Financiero. |
| 1         | ONUMUJERES/<br>MIFIC,<br>INPYME,<br>INATEC   | 976,161                  | 927,764                    | 95%                | El fondo fue ejecutado y las metas fueron sobre cumplidas, sobre todo se amplió la meta de mujeres con acceso al fondo de crédito, organización en redes empresariales y constitución de cooperativas, éste último no estaba considerada en el PRODOC.   |
| 1         | OPS/MINSA                                    | 781,586                  | 781,583                    | 100%               |  |
| 1         | FAO/MAGFOR,<br>MINED,<br>MITRAB              | 476,685                  | 476,653                    | 100%               |  |
| 1         | PMA/MAGFOR                                   | 361,286                  | 361,286                    | 100%               |  |
| 2         | UNICEF/<br>INIFOM,INIDE                      | 587,751                  | 578,250                    | 98%                | El monto no ejecutado será remitido por UNICEF a la Oficina MPT-F, de acuerdo con la Guía de Cierre de los   |

| Resultado      | Agencia/<br>Institución                   | Establecido<br>en PRODOC | Real /última<br>estimación | % de<br>valoración | Observaciones  |
|----------------|---|--------------------------|----------------------------|--------------------|--|
|                |   |                          |                            |                    | Programas Conjuntos, al igual que el Certificado Oficial de Cierre Financiero.   |
| 2              | UNCDF/<br>INIFOM, INIDE                   | 629,471                  | 509,256                    | 81%                | Con la ejecución de estos fondos se logró alcanzar otros resultados, como fue la asignación de recursos al fondo de ejecución de proyectos municipales demandados por las mujeres, los cuales fueron complementados con presupuesto de inversión de las municipalidades. |
| 3              | ONUMUJERES/<br>MHCP,<br>MITRAB,<br>MINSAs | 228,445                  | 228,445                    | 100%               | La ejecución de estos fondos fue complementaria en los resultados de los productos 3.1 y 3.2 del efecto 3. Las instituciones articuladas en lo programático con relación a lo presupuestado.   |
| 3              | PNUD/INIM                                 | 625,522                  | 625,522                    | 100%               |  |
| 3              | UNFPA/INIDE                               | 378,000                  | 88,979                     | 24%                | Esta institución solamente logró ejecutar el 24% del total de los fondos asignados originalmente. La Comisión Coordinadora aprobó el traslado de recursos al MINSAs, INIM y la Unidad Coordinadora, los cuales fueron ejecutados en su totalidad.                        |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>8000,000</b>          | <b>7819,169</b>            | <b>98%</b>         |  |

## **V. OTHER COMMENTS AND/OR ADDITIONAL INFORMATION**

Además de las valoraciones mencionadas anteriormente, es necesario estimar el desempeño del programa en áreas que pueden ser críticas para asegurar una contribución sostenida a los resultados del desarrollo. Esta apreciación se puede centrar en uno o varios temas de interés especial que tienen trascendencia más allá del programa y que pudieran ser: (i) desarrollo de capacidades, (ii) objetivos medioambientales, (iii) género (iv) pueblos y comunidades indígenas.

## **VI. CERTIFICATION ON OPERATIONAL CLOSURE OF THE PROJECT**

## VII. ANNEXES

### 1. List of all document/studies produced by the joint programme

Nombre del Programa: Programa Conjunto de Género “De la Retórica a la Realidad”

| Producto         | Descripción  | Fecha     | Mensaje   | Cantidad | Destinatarios | Medio de Difusión                   | Territorio       | Responsable |
|------------------|--|-----------|---|----------|---------------|-------------------------------------|------------------|-------------|
| Viñetas Radiales | Cuñas radiales describiendo los resultados del Programa                            | 2011      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué significó el empoderamiento económico de las mujeres con el PCG?</li> <li>2. Participación activa de las mujeres en los procesos de consultas municipales.</li> <li>3. No más violencia contra las mujeres.</li> <li>4. Desarrollo de las buenas prácticas de género y la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el hogar y el municipio, el acceso a recursos para el trabajo.</li> </ol> | 6        | Públicas      | Radios locales y una Radio nacional | Nacional y Local | INIM        |
| Afiches          | Afiches varios, conteniendo mensajes alusivos al programa y a la equidad de género | 2011-2012 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Somos más del 51% "Prácticas de género de la retórica a la realidad"</li> <li>2. Programa Conjunto de Género<br/>INPYME....Desarrollando capacidades y empleo para mujeres de todas las</li> </ol>  | 6000     | Públicas      | Impreso                             | Nacional         | PCG/Socios  |

| Producto | Descripción | Fecha | Mensaje   | Cantidad | Destinatarios | Medio de Difusión | Territorio | Responsable |
|----------|-------------|-------|---|----------|---------------|-------------------|------------|-------------|
|          |             |       | <p>generaciones.</p> <p>3. Programa Conjunto de Género de la retórica a la realidad<br/>"Promoviendo las prácticas de género para la restitución de los derechos de las mujeres".</p> <p>4. MISKITO: MAIRIN<br/>BARA WAITNA<br/>ASLIKA WARK KA,<br/>PARAM RA SAKAIA,<br/>AISANKA BA WINA<br/>WAN PRAPTISKA<br/>IWAN KARA<br/>TURBANKA<br/>MAIRIN NANI<br/>RAITKA TIWAN KAN<br/>BA KLI YABAIA,<br/>SINS LAKA WAL<br/>NIKBANKA, BARA<br/>MAIRI - WAITNA<br/>ASLIKA WARKKA</p> |          |               |                   |            |             |

| Producto  | Descripción   | Fecha     | Mensaje  | Cantidad | Destinatarios          | Medio de Difusión | Territorio | Responsable |
|-----------|---|-----------|--|----------|------------------------|-------------------|------------|-------------|
| Cartillas | Cartillas para utilizar en diferentes talleres  | 2010-2011 | 1. MITRAB- Buenas Prácticas Agrícolas"<br>2. Guía Metodológica para el Establecimiento de Huertos Escolares.<br>3. INIM - Facilitación por la Ruta del Derecho (Leyes que respalda y Ruta del Empoderamiento para la restitución de los Derechos de las mujeres" "Leyes que respalda la restitución de los Derechos de las Mujeres". | 5,000    | Beneficiarias, Público | Impreso           | Nacional   | PCG/Socios  |
| Brochure  | Brochures (trípticos) conteniendo logros alcanzados por el Programa y/o diferentes contrapartes | 2011-2012 | Programa Conjunto de Género<br>Resultados Principales del Programa<br>Conjunto de Género de la Retórica a la Realidad<br>Avances en el Desarrollo Económico y Empoderamiento de las Mujeres Emprendedora de 15 Municipios  | 3,000    | Público                | Impreso           | Nacional   | PCG/Socios  |

| Producto  | Descripción  | Fecha     | Mensaje   | Cantidad | Destinatarios                                   | Medio de Difusión                             | Territorio    | Responsable |
|-----------|--|-----------|---|----------|---|---|---------------|-------------|
| Estudios  | Identificación de las prácticas de género en la ley 550, Ley de Administración Financieras y Régimen Presupuestario.<br>2- Situación Laboral de las Mujeres en las Instituciones de Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) del Municipio de Managua.<br>Investigación del Impacto del Programa Conjunto de Género en las Mujeres beneficiarias de los 15 municipios | 2011-2012 | Presupuesto con prácticas de género.<br>Situación de las mujeres funcionarias.<br>Impacto del Programa en la vida de las mujeres.               | 3        | Mujeres funcionarias y beneficiarias con el PCG | Taller con actores gubernamentales nacionales | 15 municipios | INIM        |
| Boletines | Boletín conteniendo logros alcanzados por el Programa  | 2011-2012 | Venciendo Barreras Programa Conjunto de Género, avances y desafíos....<br>Overcoming Obsstancless Gender Unity, previews and challenges Program | 5,000    | Público   | Escrito                                       | Nacional      | INIM        |

| Producto                    | Descripción  | Fecha     | Mensaje  | Cantidad | Destinatarios                 | Medio de Difusión               | Territorio                                | Responsable                                      |
|-----------------------------|--|-----------|--|----------|-------------------------------|---------------------------------|---|--|
| Spots televisivos           | Toma local realizada en Matagalpa para canal local   | 2011      | Importancia de la participación de las mujeres en las actividades económicas productivas.  | 3        | Público                       | Canal local de TV               | Matagalpa, Tuma La Dalia, Estelí y Jalapa | VNU y alcaldías municipales                      |
| Manuales                    | Diferentes manuales para desarrollo de X actividad específica  | 2010-2012 | 1. Formulación Presupuestaria con Prácticas de Género.<br>2. Programación y Reprogramación de la Ejecución Presupuestaria con Práctica Género.<br>3. Prácticas de Género en las Modificaciones Presupuestarias.<br>4. Prácticas de Género en el Seguimiento y Evaluación Presupuestaria. | 6        | Socios institucionales        | Escrito                         | 15 municipios                             | Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Impyme |
| Campañas Educativas         | Campañas educativas en diferentes temas de equidad de género   | 2010      | La salud de las mujeres,   | 30       | Beneficiarias                 | Ferias de la salud              | 15 municipios                             | MINSA  |
| Talleres de Sensibilización | Diversos talleres dirigidos a empoderar a las mujeres; sensibilizar a hombres aliados en temas de masculinidad, etc. | 2010      | Prácticas de género, presupuestos y estadísticas con género, metodologías,   | 290      | Beneficiarias y beneficiarios | Talleres, Encuentros, Reuniones | 15 municipios                             | PCG/Socios                                       |

| Producto                | Descripción   | Fecha     | Mensaje  | Cantidad | Destinatarios              | Medio de Difusión        | Territorio    | Responsable  |
|-------------------------|---|-----------|--|----------|----------------------------|--------------------------|---------------|--|
| Encuestas               | Identificar las demandas de la población ante el INIM   | 2010      | Conocer las demandas de las mujeres  | 2000     | Público                    | Impreso                  | Managua       | INIM   |
| Convenios               | Convenios de entendimiento firmado entre cada Agencia del SNU y cada socio. En el caso de OPS y el MINSA se trabajó un convenio por cada SILAIS participante. | 2009-2010 | Ejecución del PAT basada en resultados, Alianzas para el mantenimiento de casas maternas y CDI con los alcaldes municipales. | 33       | Agencias SNU/ Contrapartes | Impreso                  | Managua       | PCG/Socios nacionales, organizaciones y gobiernos municipales. |
| Reportajes              | Se realizaron reportajes locales en cada municipio sobre las actividades del programa.  | 2010-2012 | Informar sobre el impacto de las actividades ejecutadas en la vida de las mujeres beneficiarias                              | 15       | Público                    | radio y televisión local | 15 municipios | alcaldías y VNUS   |
| Obras de teatro y danza | Se realizaron socio-dramas en cada taller realizado   | 2010      | Como compartir los quehaceres del hogar. Género en presupuestos  | 15       | Beneficiarias, Público     | Encuentros y talleres    | 15 municipios | MAGFOR-PMA, MINSA, INIM  |

| Producto                                     | Descripción   | Fecha     | Mensaje  | Cantidad | Destinatarios          | Medio de Difusión   | Territorio | Responsable                            |
|--|---|-----------|--|----------|------------------------|---|------------|--|
| Ferias y Foros                               | Las beneficiarias participaron de forma regular en ferias municipales de diferente índole, así como también en algunas ferias nacionales                      | 2009-2011 | Intercambio de experiencias entre las beneficiarias del PCG de los distintos municipios  | 46       | Beneficiarias, Público | Visual  | Nacional   | PCG/Socios                             |
| Videos                                       | Tres videos de programa; un video general del PCG, Video de buenas prácticas, MAGFOR-PMA y un video municipal   | 2011-2012 | Rostro que Florecen, Nuevo amanecer y Nuevos Horizontes  | 3        |                        | Feria de gestión del conocimiento, TV nacional, Talleres evaluativos. | Nacional   | UC PCG/INIM; MAGFOR-PMA; VNU Matagalpa |
| Intervenciones en transmisiones radiofónicas | Participación en los programas de radio Bluefields Stereo y Radio Ritmo   | 2011-2012 | Avances del Programa Conjunto  | 2        | Público                | Radio   | Bluefields | VNU Bluefields                         |
| Página Web                                   | Se realizó la página web del PCG como parte del sistema de monitoreo: <a href="http://www.pcg.org.ni">www.pcg.org.ni</a> y se actualizó la página web de INIM | 2011      | Programa Conjunto: Desarrollo de las actividades en los municipios. Pagina web de INIM, Trabajo desarrollado por la institución. | 2        | Público                | Internet  | Nacional   | UNFPA, INIM, UC PCG                    |

| Producto                       | Descripción  | Fecha          | Mensaje   | Cantidad | Destinatarios         | Medio de Difusión                            | Territorio       | Responsable |
|--------------------------------|--|----------------|---|----------|-----------------------|--|------------------|-------------|
| Diagnósticos                   | Se realizaron quince diagnósticos rápidos participativos en cada municipio y el INIDE realizó uno para conocer el estado de las estadísticas a nivel de alcaldía | 2010           | Identificación de la situación socio-económica de las mujeres en los 15 municipios del programa y las demandas de capacitación. | 16       | Contrapartes          | Impreso                                      | 15 municipios    | INIM 15;    |
| Actos inaugurales/Lanzamientos | Lanzamiento oficial del Programa Conjunto de Género  | 2009           | Objetivos y enfoque del programa Conjunto de género.  | 1        | Público               | Canal de TV local y prensa escrita. internet | Estelí           | PCG/Socios  |
| Notas de prensas               | Se realizó una nota para el evento de lanzamiento; conferencia de prensa con líderes del programa y el evento de clausura.                                       | 2009,2011-2012 | Actividades desarrolladas con el PCG en el municipio  | 3        | Periodistas / Público | Radio, televisión                            | Estelí / Managua | PCG/Socios  |
| Material didáctico             | Material para diferentes talleres de trabajo con beneficiarias   | 2010-2011      | Mensajes alusivos a la importancia de las prácticas de género, Visibilización del trabajo de las mujeres                        |          | Beneficiarias         | Talleres , Reuniones , asambleas             | 15 municipios    | PCG/Socios  |

| Producto                | Descripción  | Fecha     | Mensaje   | Cantidad | Destinatarios  | Medio de Difusión                    | Territorio    | Responsable        |
|-------------------------|--|-----------|---|----------|--|--------------------------------------|---------------|--------------------|
| Expo-ventas             | Las beneficiarias participaron de forma regular en expo-ventas de diferente período, así como también en algunas nacionales. | 2010-2011 | Las mujeres impulsando la economía desde las actividades productivas  | 20       | Beneficiarias, Público   | Visual                               | Público       | PCG/Socios         |
| Diplomados y Postgrados | Diplomado en Género para funcionarios de las contrapartes participantes en el programa                                       | 2011      | Fortalecimiento de los recursos humanos de las instituciones en temas de género.  | 1        | Funcionarios Contrapartes  | Impreso, visual                      | Managua       | UPOLI              |
| Cursos de capacitación  | Se realizaron cursos de capacitación a las líderes en la ruta del empoderamiento   | 2010/2011 | Como restituir los derechos de las mujeres desde las prácticas de género.   | 15       | Lideresas comunitarias, municipales y a nivel Regional y nacional. | talleres                             | 15 municipios | INIM,MAGFOR,INATEC |
| Entrevistas             | Se realizaron diferentes entrevistas en diferentes eventos y momentos del programa   | 2011-2012 | Conocer el impacto de las actividades del PCG en el quehacer de las instituciones vinculadas al programa: cambios generados | 16       | Funcionarios Contrapartes /Público                                 | Canales televisivos , prensa escrita | Nacional      | PCG/Socios         |

| Producto                    | Descripción   | Fecha     | Mensaje  | Cantidad | Destinatarios          | Medio de Difusión | Territorio | Responsable              |
|-----------------------------|---|-----------|--|----------|------------------------|-------------------|------------|--------------------------|
| Publicaciones               | Impresión de Leyes y Cartillas para difusión de los derechos de las mujeres y temas relacionados con la equidad de género | 2009-2012 | Avances de en los aspectos legales para la restitución de los derechos de las mujeres. | 24,000   | Beneficiarias, Público | Impresos          | Managua    | UC PCG, PCG/Socios, INIM |
| Sistematizaciones           | Se realizó una sistematización global y 3 sistematizaciones a nivel de contraparte/agencia.                               | 2011-2012 | Sistematizar buenas prácticas y lecciones aprendidas.                                  | 2        | Contrapartes /Socios   | Impreso y digital | Managua    | PCG/Socios               |
| Libros de historias de vida | “La Evolución Histórica de los Derechos de las Mujeres en Nicaragua”  | 2010      | Conocer los avances de las mujeres de Nicaragua en la lucha por sus derechos.          | 1        | Público                | Impreso           | Managua    | Asamblea Nacional        |
| Planificadores              | Planificador del INIM   | 2011      | Misión y visión del Instituto Nicaragüense de la Mujer                                 | 5,000    | Público                | Impreso           | Managua    | INIM                     |

| Producto              | Descripción                                    | Fecha | Mensaje                       | Cantidad | Destinatarios | Medio de Difusión | Territorio | Responsable          |
|-----------------------|--|-------|-------------------------------|----------|---------------|-------------------|------------|----------------------|
| Conferencia de Prensa | Conferencia de prensa con líderes del programa | 2011  | Avances del Programa Conjunto | 1        | Público       |                   | Managua    | INIM, UNFPA, UC PCG. |

**2. List all communication products created by the joint programme**

**3. Minutes of the final review meeting of the Programme Management Committee and National Steering Committee**

**4. Final Evaluation Report**

### 5. M&E framework with update final values of indicator

Marco de Seguimiento y Evaluación (SyE) del Programa Conjunto Acumulado en tres años PCG-FEB 2012

| JERARQUÍA DE RESULTADOS   | Indicador establecido en el PRODOC   | LINEA DE BASE   | Última estimación   | Total acumulado | Comentarios |
|---|--|---|---|-----------------|-------------|
| <p><b>IMPACTO</b><br/>Garantizado el ejercicio pleno de los derechos de las personas a través de la institucionalización de prácticas de género en el ámbito nacional y local</p> | <p>Porcentaje de mujeres que se les restituyó derechos con el PCG que opinan que esto les ha mejorado sus condiciones de vida.</p> | <p>Se valorara si son o no atribuibles al PCG. Y mide los cambios alrededor de los siguientes derechos:</p> <p>Derecho Participación ciudadana:</p> <p>En la encuesta de línea de base la percepción que existen 77.1% espacios para mujeres, pero un 59.5% perciben las instituciones tiende a rechazar o tener poca aceptación de las propuestas femeninas.</p> <p>Derecho Trabajo Digno: Un 42% opinaron que los</p> | <p>Meta: 80% de las mujeres beneficiadas con el programa opinan que mejoraron su nivel de vida en alguno de los ámbitos (económico, social, personal).</p> <p>Meta Participación Ciudadana: 50% de los cargos de representación municipal y comunitaria son femeninos.</p> <p>Meta Trabajo Digno: 50% opinan que los trabajos que realizan las mujeres son dignos o muy dignos.</p> <p>Meta Seguridad Alimentaria: el</p> |                 |             |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS | Indicador establecido en el PRODOC | LINEA DE BASE  | Última estimación  | Total acumulado | Comentarios |
|-------------------------|------------------------------------|--|--|-----------------|-------------|
|                         |                                    | <p>Trabajos realizan son Dignos o muy dignos. Un promedio del 28.6% de mujeres tiene condición de trabajo informal o temporal. El 44% de la mujeres mayores de 10 años realizan labores domesticas no remuneradas. El 60.3% opinaron que Las condiciones de financiamiento de nada o poco favorables. Derecho Seguridad Alimentaria: 65.4% de promotores/as municipales existen poca o muy poca atención de seguridad alimentaria hacia a su hijos/as. Derecho Salud Sexual Reproductiva: 72.8% funcionarios/as de salud opinan que los servicios de SSR son</p> | <p>50% de los promotores/as municipales perciben poca o muy poca Seguridad alimentaria hacia su hijos/as.</p> <p>Meta Salud Sexual Reproductiva: el 67% de los funcionarios/as de salud opinan que los servicios de SSR en su municipio Son pocos.</p> |                 |             |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS  | Indicador establecido en el PRODOC  | LINEA DE BASE  | Última estimación  | Total acumulado  | Comentarios |
|--|---|--|--|--|-------------|
|  |   | <p>pocos. Y el tipo de Violencia que más perciben en la comunidades contra las mujeres es la verbal y psicológica con 28.1%. Y en segundo lugar la violencia verbal y psicológica con niños/as 21.8%.<br/>Tasa fecundidad 3.6 hijo/as por mujer.</p>   |  |  |             |
| <p>EFECTO 1.<br/>Fortalecidas las capacidades de las mujeres de los 15 municipios<br/>Para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de<br/>Las prácticas de Género en el ámbito económico, Político y social.</p> | <p>1.1. % de Mujeres que están encargos de representación comunitaria y municipal</p> | <p>59.5% promotores/as municipales perciben que las instituciones tienden a rechazar o tener poca aceptación de las propuestas femeninas.<br/><br/>Un 77.1% opinan que existen espacios para la mujer en las políticas, planes y presupuestos. Entre las brechas los Grupos focales señalan, que el machismo de sus parejas les impide participar, que existen</p> | <p>50% de mujeres en cargos de representación comunitaria en el último año del programa.</p> | <p>50% de mujeres en cargos de representación comunitaria en el último año del programa.</p> |             |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS | Indicador establecido en el PRODOC   | LINEA DE BASE  | Última estimación  | Total acumulado                                      | Comentarios   |
|-------------------------|--|--|--|--|---|
|                         |  | prejuicios en algunas comunidades de la participación femenina, celos profesionales de parte de varones en algunas instituciones y falta de sensibilización sobre los derechos de las mujeres. |  |  |   |
|                         | 1.2. Número de mujeres organizadas y participando en las actividades económicas, políticas y sociales con el programa. | Cero(0)  | <p>Un total de 3,712 mujeres organizadas, formadas y atendidas sistemáticamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 250 mujeres atendidas con Bono Productivo Agropecuario (BPA).</li> </ul> | 12,848 mujeres organizadas, formadas y atendidas     | La meta se ha sobre cumplido debido a diversas estrategias implementadas por el Gobierno. |
|                         |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 617 mujeres atendidas con microcréditos.</li> <li>• 370 mujeres</li> </ul>  | 1163 mujeres atendidas con el fondo de Microcréditos |   |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS | Indicador establecido en el PRODOC | LINEA DE BASE | Última estimación   | Total acumulado  | Comentarios |
|-------------------------|------------------------------------|---------------|---|--|-------------|
|                         |                                    |               | <p>microempresarias capacitadas en Tecnologías de Información (TIC).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 mujeres organizadas en redes empresariales, con asistencia técnica y capacitación.</li> <li>• 1,800 mujeres atendidas en SSR., con seguimiento sistemático en las comunidades.</li> <li>• 75 mujeres lideresas formadas en género y desarrollo</li> </ul> | <p>250 mujeres microempresarias capacitadas en Tecnologías de Información (TIC).</p> <p>140 mujeres organizadas en redes empresariales, con asistencia técnica y capacitación.</p> <p>8,781 mujeres atendidas en SSR, con seguimiento sistemático en las comunidades.</p> <p>1,680 mujeres lideresas formadas en género y desarrollo</p> |             |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS | Indicador establecido en el PRODOC  | LÍNEA DE BASE  | Última estimación   | Total acumulado  | Comentarios  |
|-------------------------|---|--|---|--|--|
|                         |   |  |   |  |  |
|                         |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 450 mujeres capacitadas incidiendo en las políticas municipales</li> </ul>   | 443 mujeres capacitadas incidiendo en las políticas municipales  |  |
|                         | 1.1.3 No. de Mujeres y niños del PCG mejoran su estado alimentario y nutricional. | <p>428 BPA a mujeres Jefes de familias (Bonos Vaquillas, gallinas y materiales vegetativos.</p> <p>6,330 niños y niñas mejoran su situación alimentaria y nutricional con los huertos escolares en las Escuelas.</p> | <p>528 mujeres Beneficiarias del BPA mejoran su situación de seguridad alimentaria al final del programa.</p> <p>20,535 niñas y niños mejoran su situación alimentaria y nutricional con los huertos escolares en las Escuelas.</p> | <p>528 mujeres Beneficiarias del BPA mejoran su situación de seguridad</p> <p>20,535 niñas y niños mejoran su situación alimentaria y nutricional con los huertos escolares en las Escuelas.</p> | La entrega del BPA se cumplió en un 100% y la atención niños y niñas con huertos escolares fue de un 99.1% |
| PRODUCTO                | 1.1.1. Número de  | Se ha entregado 428  | 528 mujeres   | 630 mujeres  |  |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS  | Indicador establecido en el PRODOC  | LINEA DE BASE  | Última estimación  | Total acumulado  | Comentarios                                  |
|--|---|--|--|--|--|
| 1.1. En los 15 municipios se ha incrementado el acceso de las mujeres a la capacitación, trabajo digno, crédito y seguridad alimentaria. | Mujeres que han diversificado su producción agrícola                                | bonos productivos alimentario a mujeres con material vegetativo. | beneficiadas con BPA diversifican su producción Agrícola al final del Programa.  | beneficiadas con BPA diversifican su producción Agrícola al final del Programa.  |  |
|  | 1.1.2. Número de Mujeres que mejoran sus ingresos laborales con microcréditos.      | Cero(0)  | 1357 mujeres Mejoran sus ingresos y tienen planes de negocios para la sostenibilidad, con apoyo del crédito facilitado por medio del programa. | 1511 mujeres Mejoran sus ingresos y tienen planes de negocios para la sostenibilidad, con apoyo del crédito facilitado por medio del programa. |  |
|  | 1.1.3. Número de Mujeres que son propietarias de microempresas                      | 201 mujeres son propietarias de microempresas.                   | 1357 Microempresarias propietarias de microempresas.   | 1511 Microempresarias propietarias de microempresas.   |  |
|  | 1.1.4. Número de mujeres organizadas en redes empresariales Horizontales.           | Cero(0)  | 150 Mujeres beneficiarias de crédito organizadas en redes Empresariales  | 202 Mujeres beneficiarias de crédito organizadas en redes Empresariales  | Continúa el proceso de constitución de redes |
|  | 1.1.5. No. de mujeres microempresarias utilizando nuevas tecnologías de información | Cero (0)   | 370 Mujeres microempresarias utilizan los conocimientos de computación aplicados a sus negocios  | 69 Mujeres microempresarias utilizan los conocimientos de computación aplicados a sus negocios   |  |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS   | Indicador establecido en el PRODOC  | LINEA DE BASE  | Última estimación   | Total acumulado  | Comentarios                                    |
|---|---|--|---|--|--|
|   | 1.1.6 Número de Mujeres que mejoran sus conocimientos en Género, Salud y Nutrición.   | 600 mujeres Formadas en seguridad alimentaria y nutricional.<br><br>287 mujeres con conocimiento en género.  | 1800 Mujeres participan en capacitaciones de Nutrición Higiene y seguridad alimentaria, Género, Salud | 3,330 Mujeres participan en capacitaciones de Nutrición Higiene y seguridad alimentaria, Género, Salud |  |
|   | 1.1.7.No. de CDI equipados, remodelados, creados y/o habilitados para hijos/hijas de madres trabajadoras  | 6 CDI habilitados y atendiendo niños/as en los municipios: 2 CDI en Matagalpa, 1 CDI en Estelí, 1 CDI en Waspm, 1 CDI Bluefields y 1 CDI en Puerto Cabeza. | 17 CDI  | 14 CDI rehabilitados y 27 equipados en 19 municipios atendiendo a 5,800 niños y niñas                  |  |
| PRODUCTO 1.2<br>En los 15 municipios se ha incrementado el acceso de las mujeres a servicios de salud sexual y En los 15 municipios se ha incrementado el acceso de las mujeres a servicios de salud sexual | 1.2.1 Número de Funcionarios del MINSA que toman decisiones a nivel local aplican los conocimientos impartidos en los talleres de capacitación. | N/D  | 150 Personal de salud implementando normas de para atención en SSR y violencia de género.             | 588 Personal de salud implementando normas para atención en SSR y violencia de género.                 |  |
|   | 1.2.2. Número de mujeres en edad reproductiva que   | N/D  | 1800 Mujeres entre microempresarias y otras reciben   | 8,781 Mujeres entre microempresarias y otras reciben   | *Este dato se incrementó debido a la modalidad |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS  | Indicador establecido en el PRODOC   | LINEA DE BASE   | Última estimación   | Total acumulado   | Comentarios   |
|--|--|---|---|---|---|
|  | incrementan su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.  |   | seguimiento y atención en salud.  | seguimiento y atención en salud.  | implementada por el Ministerio de Salud con las ferias de la Salud y brigadas móviles.  |
|  | 1.2.3 Número de Hombres y mujeres participando en redes comunitarias de salud, para prevenirla violencia contralas mujeres | Cero(0)   | 450 hombres y Mujeres en redes para prevenirla violencia contralas mujeres.             | 1,110 hombres y Mujeres en redes para prevenirla violencia contralas mujeres desglosadas:<br><br>666 mujeres<br><br>444 Hombres | Las parejas de algunas mujeres beneficiadas con el PCG forman parte de la red al igual que mujeres y profesionales de la salud.                       |
| PRODUCTO1.3<br>Fortalecida la participación y capacidad de incidencia de los actores locales a través de la movilización social, con énfasis en mujeres ,a través de los Consejos de Participación Ciudadana(CPC), organizaciones de mujeres y otros espacios de participación local, en los procesos de formulación y seguimiento de planes y | 1.3.1. Número de mujeres que participan en las discusiones de los Planes y presupuestos municipales.                       | 3,560 mujeres participando en el proceso de planificación para la incorporación de proyectos seleccionados por mujeres en dos municipios Matagalpa y Dipilto. | 66,000 mujeres participando en las discusiones de los planes y presupuestos municipales | 113,814 mujeres participando en las discusiones de los planes y presupuestos municipales  | Los congresos comunitarios, sectoriales y municipales para la consulta del presupuesto como su aprobación lograron el involucramiento de las mujeres. |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS  | Indicador establecido en el PRODOC   | LINEA DE BASE  | Última estimación   | Total acumulado  | Comentarios |
|--|--|--|---|--|-------------|
| presupuestos municipales, y la Incorporación de sus demandas en los 15 municipios.   |  |  |   |  |             |
| EFECTO<br>2. Incorporadas las prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por resultados En 15 municipios del país. | 2.1. Número de municipios que incorporan en su plan de inversión municipal las propuestas elaboradas en función de la equidad de Género. | En 3 municipios (Dipilto, Matagalpa y Estelí) se implementaban acciones en función de la equidad de género incorporadas en los presupuestos municipales para funcionamiento de Oficinas de la mujer. | En 15 municipios se incorporan las demandas de las mujeres en función de la equidad de género | 15 municipios se incorporan las demandas de las mujeres en función de la equidad de género |             |
|  | 2.2. Número de proyectos ejecutados en el municipio que incorporan prácticas de género.  | 6 Proyectos de los Municipios de Dipilto y Matagalpa.  | 30 Proyectos Ejecutados con prácticas de género.  | 32 Proyectos Ejecutados con prácticas de género.   |             |
|  | 2.3. Número de reportes municipales con estadísticas e indicadores de género del Sistema   | Cero(0)  | 15 reportes Estadísticos municipales con indicadores de género al finalizar el programa.      | 0 reportes Estadísticos municipales con indicadores de género al finalizar el programa.    | No se logró |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS   | Indicador establecido en el PRODOC  | LINEA DE BASE  | Última estimación  | Total acumulado  | Comentarios         |
|---|---|--|--|--|---------------------|
|   | de Información Municipal.   |  |  |  |                     |
| <b>PRODUCTO</b><br>2.1. Fortalecidas las capacidades de los actores locales para la incorporación de prácticas de género en el diseño, implementación y seguimiento de planes y presupuestos por resultados en 15 gobiernos municipales | 2.1.1. No. De municipios que han aprobado ordenanzas municipales para incorporar prácticas de Género en planes y presupuestos municipales   | En 3 (Matagalpa, Dipilto y Estelí) existen ordenanzas municipales para incorporar prácticas de género en el SPMDH, y asignan presupuesto al funcionamiento de la Secretaria de Mujer | 15 municipios cuentan con ordenanzas municipales para incorporar prácticas de género en sus planes, presupuestos.            | 15 municipios cuentan con ordenanzas municipales para incorporar prácticas de género en sus planes, presupuestos.            |                     |
|   | 2.1.2. Número de Autoridades y funcionarios municipales que conocen las herramientas y metodología para incorporarlas prácticas de género en el diseño, implementación y seguimiento de planes y presupuestos | Cero(0)  | 200 autoridades y Técnicos de las Alcaldía capacitados en herramientas y metodología para incorporarlas prácticas de género. | 438 autoridades y Técnicos de las Alcaldía capacitados en herramientas y metodología para incorporarlas prácticas de género. |                     |
|   | 2.1.3 Número de   | Cero(0)  | 600 actores locales de   | 2,227 actores locales  | Se implementaron en |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS | Indicador establecido en el PRODOC  | LINEA DE BASE  | Última estimación  | Total acumulado  | Comentarios  |
|-------------------------|---|--|--|--|--|
|                         | actores locales que conocen las herramientas y la metodología para incorporar las prácticas de Género en el diseño, implementación y seguimiento de planes y presupuestos |  | instituciones y organizaciones comunitarias capacitados en herramientas y metodología para incorporarlas prácticas de género | de instituciones y organizaciones comunitarias capacitados en herramientas y metodología para Incorporarlas prácticas de género. | los proceso de formulación del presupuesto municipal 2012. |
|                         | 2.1.4. Número de propuestas elaboradas por mujeres e incorporadas en planes y presupuestos municipales.   | 44 proyectos de los municipios de Dipilto y Matagalpa. | 60 Propuestas formuladas por las mujeres e incorporadas en planes de inversión en los años 2 y 3.                            | 105 Propuestas formuladas por las mujeres e incorporadas en planes de inversión en los años 2 y 3 del Programa                   |  |
|                         | 2.1.5. Número de mujeres capacitadas y utilizando metodología para incorporar prácticas de género en proyectos.   | Cero(0)  | 300 mujeres Líderes capacitadas e implementando prácticas de Género en los proyectos priorizados(primer y segundo año)       | 684 mujeres Líderes capacitadas e implementando prácticas de Género en los proyectos priorizados(primer y segundo año)           |  |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS   | Indicador establecido en el PRODOC   | LINEA DE BASE   | Última estimación  | Total acumulado  | Comentarios  |
|---|--|---|--|--|--|
|   | 2.1.6 Número de mujeres que se benefician de los proyectos de inversión Municipal del PCG.                                     | 2,380 mujeres de los municipios de Matagalpa y Dipilto.   | 5,000 mujeres se benefician directamente de proyectos de inversión municipal                                 | 12,359 mujeres se benefician directamente de proyectos de inversión municipal                                | La meta se sobrepasó en 190% y se resalta la contribución de los gobiernos locales con asignaciones presupuestarias. |
| PRODUCTO<br>2.2. Los 15 municipios cuentan con Sistemas de información municipal para el monitoreo y evaluación de las prácticas de género en los planes y presupuestos, rendición de cuentas y auditoría Social. | 2.2.1. Número de municipios que cuentan y usan un sistema de información estadística municipal con enfoque de género.          | Cero(0)   | 15 Municipios cuentan con un sistema de información municipal con indicadores de género (SIM).               | 15 Municipios cuentan con un sistema de información municipal con indicadores de género (SIM).               | Este indicador se cumplió parcialmente a nivel de diseño con sus indicadores.  |
|   | 2.2.2. Número de Municipios fortalecidos técnicamente para la construcción y análisis de estadísticas e indicadores de género. | Cero (0). En los 15 Municipios los funcionarios no han recibido capacitación en estadísticas municipales con enfoque de género. | 15 Gobiernos Municipales capacitados en estadísticas e indicadores de género para la implementación del SIM. | 15 Gobiernos Municipales capacitados en estadísticas e indicadores de género para la implementación del SIM. |  |
|   | 2.2.3. 15 municipios utilizan  | Cero (0). En los 15 Municipios no se cuenta con una   | En 15 municipios utilizan mecanismos participativos de   | 15 Municipios utilizan mecanismos participativos de  |  |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS  | Indicador establecido en el PRODOC  | LINEA DE BASE  | Última estimación   | Total acumulado   | Comentarios   |
|--|---|--|---|---|---------------|
|  | mecanismos participativos de control social de planes y presupuestos.                             | metodología que facilitar a la implementación del control social de prácticas de género en planes y presupuestos municipales | control social de las prácticas de género en planes y presupuestos municipales.           | control social de las prácticas de género en planes y presupuestos municipales.   |               |
| EFECTO 3.<br>Incorporadas las practicas de género en las políticas, planes y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas, planes y presupuesto de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, la autonomía económica de las mujeres y disminución de la violencia de género | 3.1 Incorporadas Las practicas de género en la gestión e Implementación de Los recursos públicos. | Cero (0). El Presupuesto no incorpora prácticas de género.   | Presupuesto Anual y Marco Presupuestario de Mediano Plazo Incorporan prácticas de género. | En proceso 2 líneas Presupuestarias con prioridad para igualdad de género para la elaboración de marco presupuestario de mediano plazo y sus manuales |               |
|  | 3.2 Incorporadas Prácticas de Género en planes y presupuestos por resultados del MINSAY MITRAB    | El Presupuesto de MINSA y MITRAB no cuenta con prácticas de género.  |   | Presupuesto del MINSA y MITRAB en el 2012 cuenta con prácticas de género.   | .             |
|  | 3.3 Incorporados,   | No se cuenta con   | Incorporados y usando   |   | No se cumplió |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS  | Indicador establecido en el PRODOC  | LINEA DE BASE   | Última estimación   | Total acumulado   | Comentarios   |
|--|---|---|---|---|---|
|  | Generando y usando indicadores de género en el SEN para la Implementación de Las políticas públicas   | Análisis de información sectorial con enfoque de género. Predomina el enfoque general de la información Generada por el SEN. Se cuenta con SIEG diseñado. | indicadores de género en el Sistema Estadístico Nacional, incluyendo el SIEG. |   |   |
| PRODUCTO3.1<br>MHCP dispone de instrumentos para formular el Marco Presupuestario de Mediano Plazo y Presupuesto Anual con enfoque de género | 3.1.1. Ministerio De Hacienda y Crédito Público adopta prácticas de género en la formulación del marco presupuestario de mediano plazo y en el presupuesto anual. | Cero (0). No existía metodología para la incorporación de prácticas de género al Presupuesto.   |   | Manuales aprobados y su metodología<br><br>El MHCP cuenta con una metodología y la aplica en la formulación del Presupuesto anual y de Mediano Plazo. |   |
|  | 3.1.2.El INIM Asesora y da seguimiento a la incorporación de prácticas de género en el MHCP,  | El INIM realizó Capacitaciones al MHCP, MINSA y MITRAB en género.   |   | INIM asesora Trimestral a MHCP, MINSA, MITRAB sobre prácticas de género.  | La demanda hacia INIM se ha visto incrementada para la promoción e implementación de las prácticas de género. |

| JERARQUÍA DE RESULTADOS   | Indicador establecido en el PRODOC   | LINEA DE BASE  | Última estimación | Total acumulado  | Comentarios |
|---|--|--|-------------------|--|-------------|
|   | MINSA y MITRAB.  |  |                   |  |             |
| PRODUCTO<br>3.2. MINSA implementa su presupuesto nacional y acciones con prácticas de género. | 3.2.1 % de incremento de la asignación presupuestaria del MINSA y MITRAB destinado a mujeres.    | No se precisó información para este indicador.   |                   | 7% de inversión del presupuesto del 2011 MINSA y MITRAB es destinado a mujeres.          | .           |
|   | 3.2.2 MINSA y MITRAB implementan su presupuesto nacional y acciones con prácticas de género.     | MINSA considera que tiene acciones con práctica de género, pero necesitan la capacitación metodológica para planificación con prácticas de género. |                   | MINSA Implementa en su presupuesto prácticas de género.                                  |             |
|   | 3.2.3 Numero de Programas incorporan prácticas de género en los presupuestos del MINSA y MITRAB. | Cuentan con doce programas dirigidos hacia mujeres. Les falta fortalecimiento para la incorporación de prácticas de Género.                        |                   | El MINSA y MITRAB tienen 12 programas incorporados con prácticas de género fortalecidos. |             |

| <b>JERARQUÍA DE RESULTADOS</b>  | Indicador establecido en el PRODOC  | <b>LINEA DE BASE</b> | <b>Última estimación</b>   | <b>Total acumulado</b>  | <b>Comentarios</b> |
|---|---|----------------------|--|---|--------------------|
| <p>PRODUCTO 3.3</p> <p>Fortalecida la capacidad de análisis del Sistema Estadístico Nacional para la generación, uso monitoreo Y evaluación de indicadores de género, en la implementación de las Políticas públicas.</p> | <p>3.3.1. Número de Funcionarios/as públicos que trabajan estadísticas y planificación capacitada para la generación y análisis de información sectorial con enfoque de género.</p> | <p>Cero(0)</p>       | <p>25 funcionarios/as públicos que trabajan estadísticas y planificación son capacitados para generar y analizar información sectorial desagregada por sexo.</p> | <p>85 funcionarios/as públicos que trabajan estadísticas y planificación son capacitados para generar y analizar información sectorial desagregada por sexo</p> |                    |

**6. Anexo Matriz de proyectos cofinanciados (Se adjunta en archivo PDF)**

## ACRÓNIMOS

GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional,  
 INIM: Instituto Nicaragüense de la Mujer.  
 MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  
 MINREX: Ministerio de Relaciones Exteriores.  
 MINSA: Ministerio de Salud.  
 MITRAB: Ministerio del Trabajo  
 INIFOM: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.  
 INIDE: Instituto Nicaragüense de Información para el Desarrollo.  
 INATEC: Instituto Nacional Tecnológico.  
 MIFIC: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.  
 MAGFOR: Ministerio Agrícola y Forestal.  
 INSS: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.  
 MIFAN: Ministerio de la Familia.  
 AN: Asamblea Nacional  
 GRAAN: Gobierno de la Región Autónoma del Atlántico Norte.  
 GRAAS: Gobierno de la Región Autónoma del Atlántico Sur.  
 GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
 INIM: Instituto Nicaragüense de la Mujer  
 ONU: Organización de las Naciones Unidas.  
 SNU: Sistema de Naciones Unidas.  
 UNDAF: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (MANUD en español)  
 F-ODM: Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.  
 AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.  
 ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio.  
 UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas  
 PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
 ONU-Mujeres: Entidad de Naciones Unidas para la igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres. (Antes UNIFEM)  
 UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
 UNCDF: Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC en español)  
 OPS: Organización Panamericana de la Salud.  
 OIT: Organización Internacional del Trabajo  
 VNU: Voluntario de Naciones Unidas.  
 PCG: Programa Conjunto de Género  
 CDN: Comité Directivo Nacional  
 CCPCG: Comisión Coordinadora del PCG.  
 UCPCG: Unidad Coordinadora del PCG.  
 OCR: Oficina de Coordinación Regional.  
 PGR: Presupuesto General de la República.  
 PMP: Presupuesto de Mediano Plazo.  
 SPPMDH: Sistema de Planificación y Presupuestación Municipal para el Desarrollo Humano.  
 POA: Plan Operativo Anual.  
 CDI: Centro de Desarrollo Infantil.  
 BPA: Bono Productivo Alimentario.  
 PRODOC: Documento del Programa  
 AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo  
 MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
 MINSA: Ministerio de Salud  
 INIDE: Instituto Nacional de Información y Desarrollo  
 TIC: Tecnología de la Información y Comunicación

MAGFOR Ministerio Agropecuario y Forestal  
CIFAL Centro Internacional de Formación para Actores locales  
SIGFA, Sistema Integrado de Gestión Financiera, Administrativa y de Auditoría  
SISEF, Sistema de Seguimiento Físico Financiero  
INPYME Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Median Empresa  
MIFIC Ministerio de Fomento, Industria y Comercio  
BP, Banco Produzcamos  
INATEC Instituto Nacional Tecnológico  
RAAS, Región Autónoma del Atlántico Sur  
RAAN Región Autónoma del Atlántico Norte  
INIFOM Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal  
FUNDEC, Fundación Mujer y Desarrollo Económico Comunitario  
ODESSAR, Organización para el Desarrollo Económico y Social, área urbana y rural  
IXCHEN, Centro de Mujeres IXCHEN  
ANF, American Nicaraguan Foundation  
OYANKA, Asociación de Mujeres OYANKA  
UNCT, United National Country Team  
AGEM Agenda de Mujeres  
GRAAN, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte  
GRAAS, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Sur  
PNDH, Plan Nacional de Desarrollo Humano  
SIGRUN Sistema de Indicadores del Gobierno de Reconciliación y Unidad N  
SNIP Sistema Nacional de Inversión Pública  
SIEDEM, Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal  
TRASMUNI Sistema de Informes Trimestrales Municipales.